

arteka



ENCARECIMIENTO DE LA VIDA I

GEDAR

La figura del consumidor que se afirma bajo la lógica del encarecimiento generalizado del consumo niega y oculta la relación esencial que organiza la sociedad capitalista: que la burguesía se apodera de trabajo ejerciendo la explotación de la clase obrera. Por eso, en un estado de inflación no podríamos resolver que la burguesía pierda nada, menos aún si el proletariado ve limitadas sus capacidades, ya que ese es el mayor triunfo de la burguesía y del capital.

Contenido

6

10

24

48

EDITORIAL

Arteka

La inflación se paga cara

COLABORACIÓN

Mikel Bartolomé

La inflación desde la economía global: causas y consecuencias de un fenómeno sistémico

IKUSPUNTUA

Isabel Benítez

Genealogía y límites de la noción «feminismo de clase»

COLABORACIÓN

Karla Pisano

Berrojalbiz

Propietarios y proletarios: la propiedad de la vivienda como mecanismo de cohesión y exclusión

La inflación se paga cara

Editorial

En este número y el siguiente abordaremos el encarecimiento de la vida asociado al aumento del precio de las necesidades esenciales o de los artículos de consumo para poder satisfacerlas. Queremos subrayar la importancia de esta cuestión en dos sentidos. Por un lado, el encarecimiento de la vida no es solo una disminución de la capacidad de consumo, sino una pérdida de poder para el proletariado: la pérdida de capacidades políticas de negociación que se da a través de la devaluación de su mercancía –la fuerza de trabajo–, frente al crecimiento de las capacidades políticas y económicas de la burguesía. Por otra parte, el encarecimiento de la vida excluye la hipótesis reformista que formula la cuestión en términos absolutos –es decir, como relación cuantitativa y no cualitativa–, pues aparece como anacrónica en el mismo momento de la formulación. Abordemos ambas cuestiones.

En primer lugar, cuando hablamos de encarecimiento de la vida nos referimos al encarecimiento de los recursos vitales –en este caso en el contexto de una situación general de inflación–, pero no solo a ello: el resultado más importante del encarecimiento general de los recursos vitales no es el encarecimiento generalizado del consumo, que

El resultado más importante del encarecimiento general de los recursos vitales no es el encarecimiento generalizado del consumo, que afectaría a todas las clases sociales, sino la pérdida de poder del proletariado que se produce a través del encarecimiento del consumo

afectaría a todas las clases sociales, sino la pérdida de poder del proletariado que se produce a través del encarecimiento del consumo. Esta pérdida de poder se comprende en la relación con su enemiga la burguesía –reducción del salario relativo– pero también en la pérdida absoluta de capacidades sociales, pues en la vida del proletariado –y en la vida proletaria– la imposibilidad de apropiarse de los medios básicos de relación mutua provoca una fatura social. Es decir, genera pobreza social en el proletariado y no en la burguesía.

El lado social de la segunda expresión de la pérdida de poder es evidente para cualquiera, especialmente para el que la sufre. Porque la pobreza material no es solo no tener cosas, sino también un empobrecimiento de las capacidades, ya que la pobreza material niega el acceso a las capacidades sociales que condensan las cosas. Su consecuencia política, sin embargo, no es tan evidente, porque el empobrecimiento no arruina de una manera directa la opción política, sino que destruye las condiciones necesarias para que esta se dé. La riqueza social no tiene por qué producir un movimiento político rico, pero el empobrecimiento creará, con toda seguridad, un empobrecimiento general de la política.

Este empobrecimiento absoluto, sin embargo, no puede entenderse sin la dinámica de la pérdida relativa de poder, es decir, excluyendo de la ecuación la relación básica de la sociedad capitalista –entre el trabajo y el capital–. La socialdemocracia solo mira a la primera (empobrecimiento absoluto), siendo así incapaz de comprender la propia dinámica del empobrecimiento absoluto. Si lo hace así, la razón política es esta: la socialdemocracia no pretende superar al capitalismo, sino enturbiar sus consecuencias sociales; es decir, la socialdemocracia pretende hacer sobrevivir al capitalismo distorsionando y tapando sus contradicciones, la esencia económica de la organización colectiva que lo hará caer.

El empobrecimiento que se mide absolutamente no necesita explicar a la sociedad capitalista para justificarse: es una evidencia que el empobrecimiento se da cuando las capacidades de consumo disminuyen, y para verlo solo hacen falta ojos. A esta pobreza absoluta quiere responder la socialdemocracia con la redistribución de la riqueza que el Estado debe llevar a cabo. Pero ni siquiera en términos absolutos es posible comprender la riqueza: si se distribuyese esa riqueza que quieren distribuir, desaparecería la riqueza misma, según la acepción que de la riqueza tienen la socialdemocracia y toda la sociedad capitalista. La riqueza, que aparece bajo la forma de acumulación de dinero, es en la realidad propiedad de capital, y, en caso de ser distribuida, la riqueza misma se destruye como riqueza productora de la sociedad capitalista, y también por ello como potencia creadora.

La riqueza social no tiene por qué producir un movimiento político rico, pero el empobrecimiento creará, con toda seguridad, un empobrecimiento general de la política

La socialdemocracia acepta como buena la explotación capitalista, mientras esta no se exprese en términos absolutos. Es decir, la socialdemocracia no tiene ningún interés en el final de la explotación, lo que busca es hacer sostenible esa explotación

Ahí se hace evidente el límite de la política socialdemócrata, en sentido negativo: porque se puede redistribuir la riqueza mientras no se destruyan los límites de la riqueza, es decir, mientras se perpetúe la relación de capital. También queda clara la cualidad positiva de esta política: la socialdemocracia acepta como buena la explotación capitalista, mientras esta no se exprese en términos absolutos. Es decir, la socialdemocracia no tiene ningún interés en el final de la explotación, lo que busca es hacer sostenible esa explotación. Por eso llama explotación al trabajo que se paga con un sueldo de cinco euros la hora y no al que se paga quince euros la hora, cuando, según la concepción marxista, en la segunda se puede dar una explotación mayor que en la primera, aunque se esconda en términos absolutos.

Medir el empobrecimiento en términos absolutos no basta para comprender la influencia política de la inflación en la cuestión de la lucha de clases, ya que en esos términos no se analiza la relación cualitativa entre el trabajo y el capital, ni la disminución relativa del salario resultante de la inflación —en relación con el capital total acumulado, ya que con el alza del precio crece absolutamente el capital, mientras que el salario se mantiene o crece en menor proporción.

Dicho enfoque es funcional para la socialdemocracia para negar la estrategia comunista, pero no es suficiente. La socialdemocracia perdería su justificación histórica si no cumpliera una función positiva. Esta función positiva consiste en esto: no sustituye por la nada la estrategia comunista basada en la independencia de clase del proletariado, sino que pone en su lugar la alianza entre la clase obrera y distintas fracciones de la burguesía, lo que se basa en un aumento no proporcionado de los precios —en relación con el tema de la inflación, pero también se justifica en otras cuestiones, bajo la bandera del frente nacional—. Según este punto de vista, los oligopolios y los monopolios (como el de la energía) elevan los precios como quieren, lo que implica la explotación la de la mayoría de la sociedad, incluidas las distintas fracciones de la burguesía.

Pues bien, la figura del consumidor que se afirma bajo la lógica del encarecimiento generalizado del consumo niega y oculta la relación esencial que organiza la sociedad capitalista: que la burguesía se apodera de trabajo ejerciendo la explotación de la clase obrera. Por eso, en un estado de inflación no podríamos resolver que la burguesía pierda nada, menos aún si el proletariado ve limitadas sus capacidades, ya que ese es el mayor triunfo de la burguesía y del capital.

Con la inflación, la burguesía no pierde nada ni como clase ni como representante del capital individual; a lo sumo, un burgués individual puede llevarse una parte menor del pastel que brota de la explotación de la clase obrera, o desaparecerá como capitalista si no se lleva nada, pero no perderá, como burgués, nada, si no es su condición de burgués. Sin embargo, la socialdemocracia quiere combatir esto, porque sabe, y así lo desea, que la producción capitalista necesita de la burguesía, así como el proletariado necesita de la burguesía para seguir siendo proletariado, es decir, para seguir siendo obrero asalariado. La supervivencia de las dos figuras sociales de la producción y el equilibrio de la explotación es el programa político positivo de la socialdemocracia, su justificación histórica.

Ya hemos dicho que los planteamientos de la socialdemocracia son anacrónicos desde el mismo momento en que se formulan. Y es que cuestiones como el salario digno, –que significa explotación digna–, que se formulan inevitablemente según una cantidad de salario –como el salario mínimo–, presentan una fotografía estanca del sistema capitalista, cuya dinámica objetiva lo convierte en todo momento, como con la inflación, en una cantidad de salario relativamente variable, y relativamente a la baja.

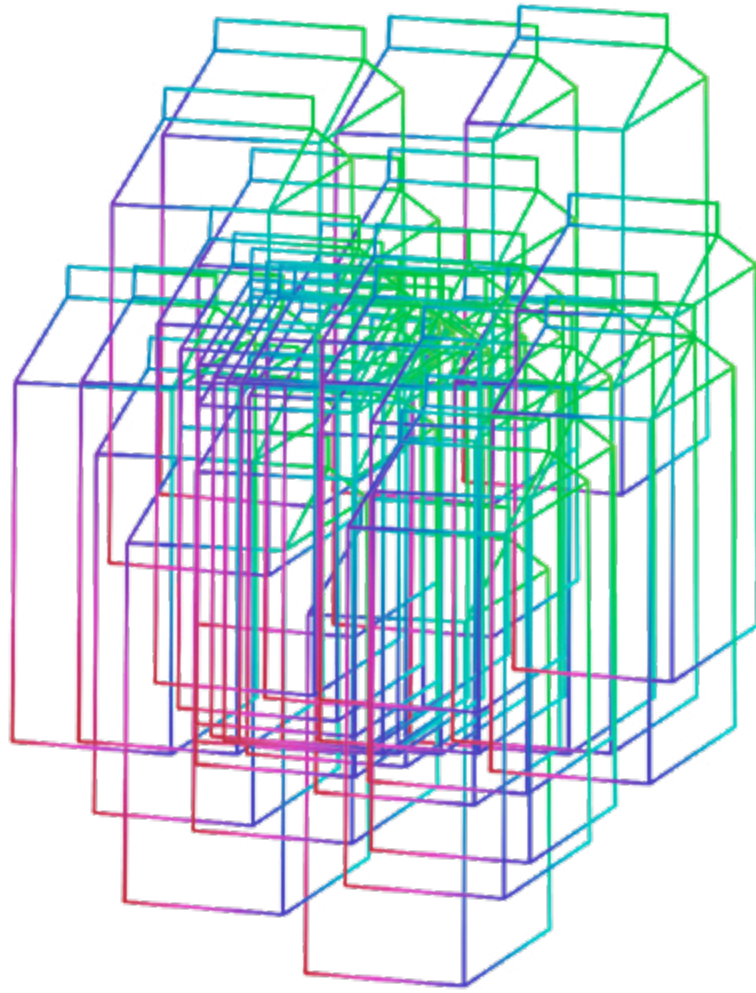
Pero esto no importa, porque en esto consiste el límite y el sentido político de la concepción absoluta: es incapaz de resolver la cuestión de la explotación precisamente porque ha sido creada para que la cuestión no se resuelva. Por lo tanto, es incapaz de superar la explotación porque se ha creado –o «ha surgido»– para perpetuarla. Porque el fin de la explotación es, además de una necesidad, una cuestión de deseo. ●

La inflación desde la economía global: causas y consecuencias de un fenómeno sistémico

10

Texto — **Mikel Bartolomé**

Imagen — **Zoe Martikorena**



Aunque la inflación haya sido objeto de debate entre economistas desde hace unos siglos, todavía no hay una conclusión que cierre por completo el debate de cuáles son las causas de la inflación. A raíz de que Philips propusiera, en 1958, su famosa curva (que, aun escondiendo algo de verdad, ha sido ampliamente refutada) que explica que las economías debían elegir entre o bien fomentar la creación de empleo o bien la estabilidad de precios (puesto que ambas eran excluyentes), el debate adquirió una mayor transcendencia. Sin embargo, la inflación no ha sido un problema mediático en la eurozona desde poco después de su creación en 1999. En los dos últimos años hemos venido teniendo una sucesión de acontecimientos determinantes para la economía mundial: pandemia, problemas en la cadena de suministros, guerra entre Rusia y Ucrania... y, desde hace ya unos meses, la inflación. Dado que ya se han hecho varios buenos análisis sobre el impacto en la distribución y las implicaciones de la inflación^[1], trataré de centrarme en describir la causa última de este fenómeno, ligándolo a la estructura económica.

Dar respuesta a la pregunta *¿Qué es la inflación?* no debería ser muy complejo. Cualquier persona podría responder, de manera intuitiva (y acertada), que la inflación es un fenómeno económico que consiste en una subida generalizada del nivel de precios. Esto tiene como resultado que el valor del dinero se reduzca, puesto que perderá capacidad de compra en la misma medida en la que aumenta el nivel general de precios. Ahora bien, identificar un fenómeno no implica que se conozcan sus causas ni los mecanismos a través de los que actúa. La pregunta *¿Qué causa la inflación?* no tiene una respuesta sencilla y ha sido un tema de discusión económica sobre la que existen diversas explicaciones^[2].

Aunque los episodios inflacionarios, también el actual, suelen ser el resultado de distintos fenómenos interconectados, existen dos grandes tipos de explicaciones que tratan de describir las causas de la inflación.

Por un lado, se puede dar un aumento generalizado de precios cuando, gracias a un aumento en su capacidad adquisitiva, los agentes económicos están dispuestos a pagar una cantidad de dinero mayor que antes por el mismo producto. Es decir, en estos casos el alza de los precios está motivado por un crecimiento de la demanda agregada, sea por el crecimiento del nivel de renta o por un aumento de la cantidad de dinero circulando.

Por otro lado, cuando la oferta de ciertos productos no sea suficiente para corresponder su demanda, se generará un aumento en el precio de esos productos. En el caso de que, en vez de uno o unos pocos, sean varios los productos que tienen problemas en su producción y se genere una fuerte disminución en su oferta, se dará un aumento generalizado en el nivel de precios. De lo que aquí se trata es de entender las causas que subyacen las causas particulares de cada economía y de ligar la evolución de los precios a la dinámica de acumulación capitalista. Al fin y al cabo, el aumento de los precios se ha dado, aunque en mayor o menor medida, en la mayoría de las economías avanzadas que solían contar con estabilidad de precios.

LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA EXPANSIÓN GLOBAL DEL CAPITAL

Desde hace varias décadas, aunque principalmente a partir de los 90, los principales procesos de producción han adquirido un carácter global. Gracias a la disminución en los costes de transporte y el auge de las tecnologías de la comunicación, una misma empresa puede llevar a cabo su actividad en distintas partes del globo. Las principales empresas industriales son hoy en día capaces de organizar su producción en distintas etapas a lo largo de todo el globo. Por poner un ejemplo, en la producción de un teléfono *iPhone* participan más de 200 empresas, ubicadas a lo largo de todo el mundo y con presencia en los cinco continentes.

A este fenómeno, el de la expansión del capital a escala global, se le ha de sumar la fragmentación productiva. No es solo que el capital tienda a expandirse a escala mundial; además, en su búsqueda por la maximización de la rentabilidad, divide la producción en distintas etapas diferenciadas. Volviendo al ejemplo del *iPhone*, su fabricación es el resultado de la combinación de una multitud de procesos. Resumiéndolo mucho, podríamos decir que su diseño se da en California, el cobalto necesario para la producción de sus microchips se extrae en Congo, su cámara se fabrica en Taiwán, su equipo de audio en Austin, los condensadores electrónicos son fabricados en Japón y, finalmente, se ensambla en China.

Aunque el caso del *iPhone* sea un simple ejemplo, nos sirve para ilustrar la deslocalización y fragmentación de la producción a escala internacional que se da en multitud de ramas industriales y financieras; siempre que permita aumentar la rentabilidad, la producción se fragmentará en distintas etapas y

se deslocalizarán en busca de menores costes y, por ende, mayor ganancia.

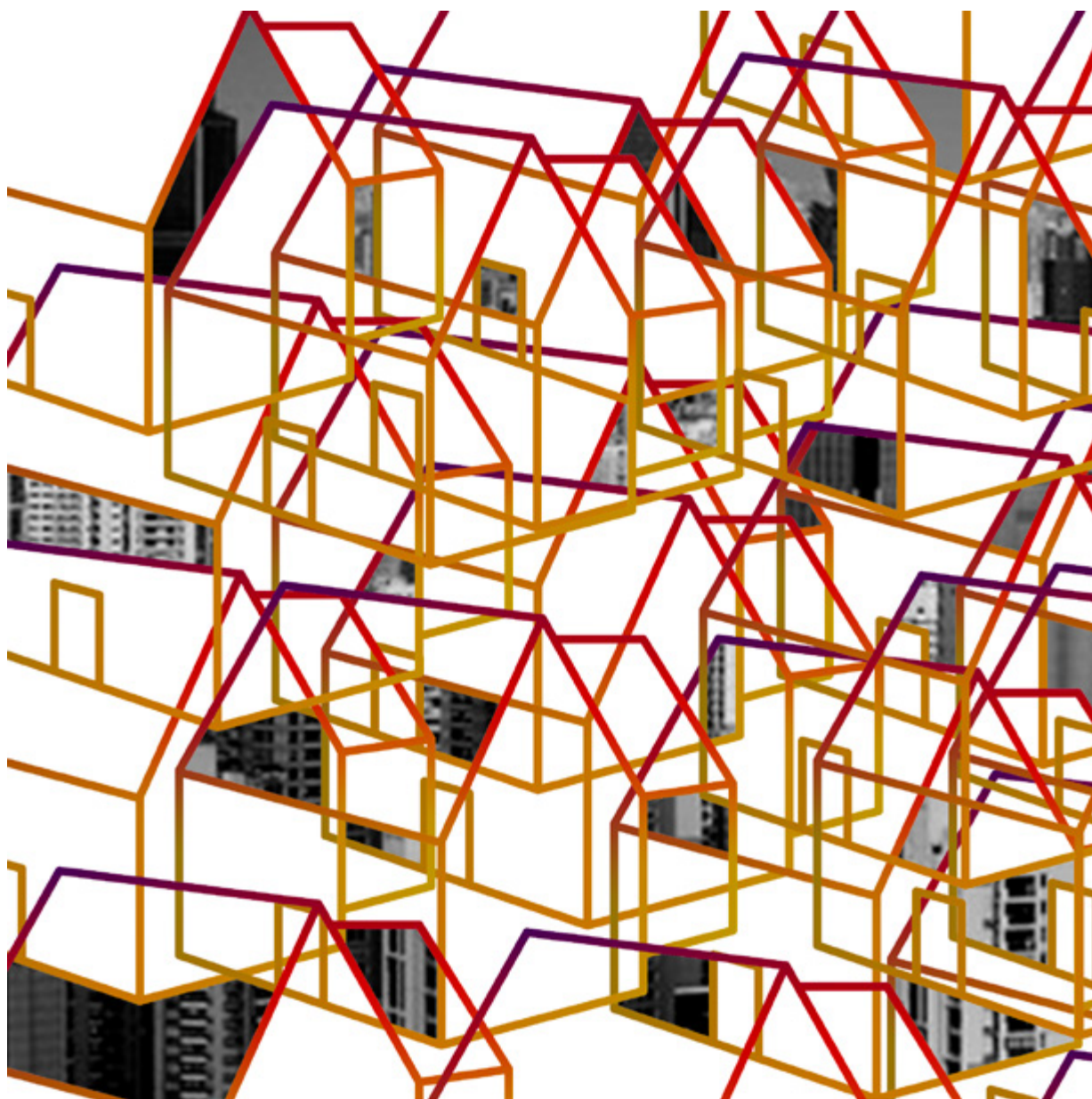
La expansión de la producción a escala global y la integración de las distintas etapas productivas, dispersas a lo largo del globo, tienen como resultado dos fenómenos: por una parte, este proceso genera una mayor interconexión entre las distintas economías, lo cual provoca que un acontecimiento que ocurra en un país o sector económico concreto afecte directamente al resto de la economía global. Por otra parte, también genera una mayor necesidad de coordinación entre todos los agentes que intervienen. Esta coordinación no solo ha de ser logística (vinculada a los suministros, el transporte y el comercio internacional^[3]), también ha de ser económica; esto es, se ha de mantener un fuerte equilibrio entre la oferta de un sector respecto a la demanda del resto de sectores para evitar problemas de desproporcionalidad.

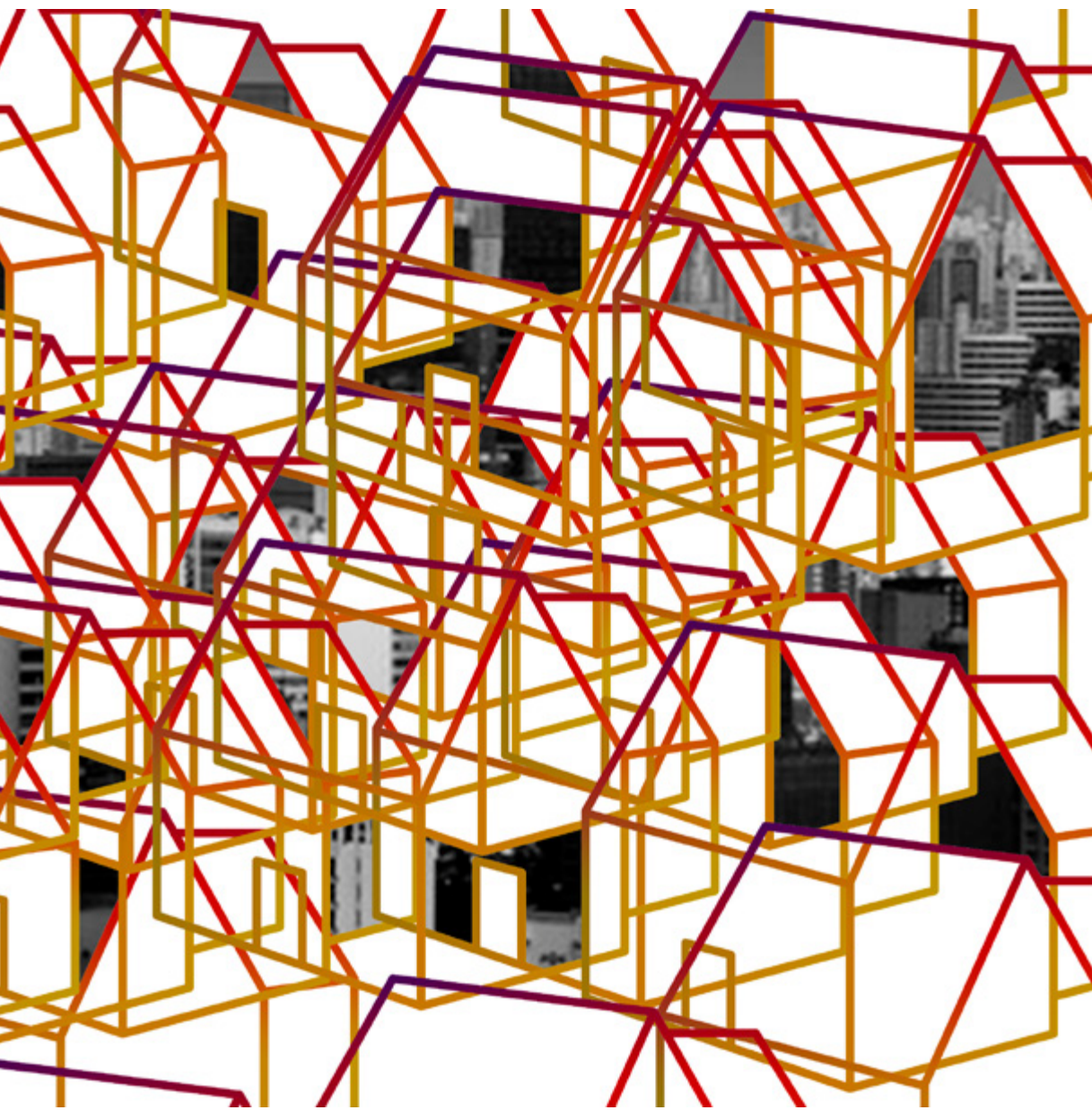
EL MERCADO, MECANISMO REGULADOR

Como hemos visto, el desarrollo de la economía capitalista exige una creciente articulación y coordinación de los procesos productivos. Sin embargo, esto mismo genera, a su vez, una mayor vulnerabilidad en el orden de la economía global.

Este proceso genera una mayor interconexión entre las distintas economías, lo cual provoca que un acontecimiento que ocurra en un país o sector económico concreto afecte directamente al resto de la economía global









La producción energética mundial se redujo junto a la económica en general; sin embargo, el relanzamiento de la actividad industrial y del transporte de mercancías exige un gran abastecimiento energético



El regulador de la economía de la economía capitalista, el mercado, genera una organización espontánea resultado de la toma de decisiones de cada capital individual en su búsqueda por maximizar la ganancia. Dado que el mercado no sigue la ejecución de un diseño humano consciente y planeado, está continuamente sujeto a perturbaciones y desorden^[4]. Esto se debe a su carácter no deliberado basado en la competencia, con el único criterio de maximizar la rentabilidad^[5]. Es por eso que frente a un shock, tanto endógeno (como el estallido financiero de 2008) como exógeno (como la aparición del virus y la consecuente pandemia), la capacidad de reorganización de la actividad económica está sujeto a todo tipo de desproporcionalidades y desequilibrios^[6].

En este sentido, la pandemia supuso un shock de oferta sin precedentes; gran parte de la producción mundial simplemente se paró. La escasez no solo afectó a los productos sanitarios (cuya demanda aumentó enormemente a causa de la pandemia), ocurrió lo mismo en el caso de productos cuya demanda no se vio tan alterada.

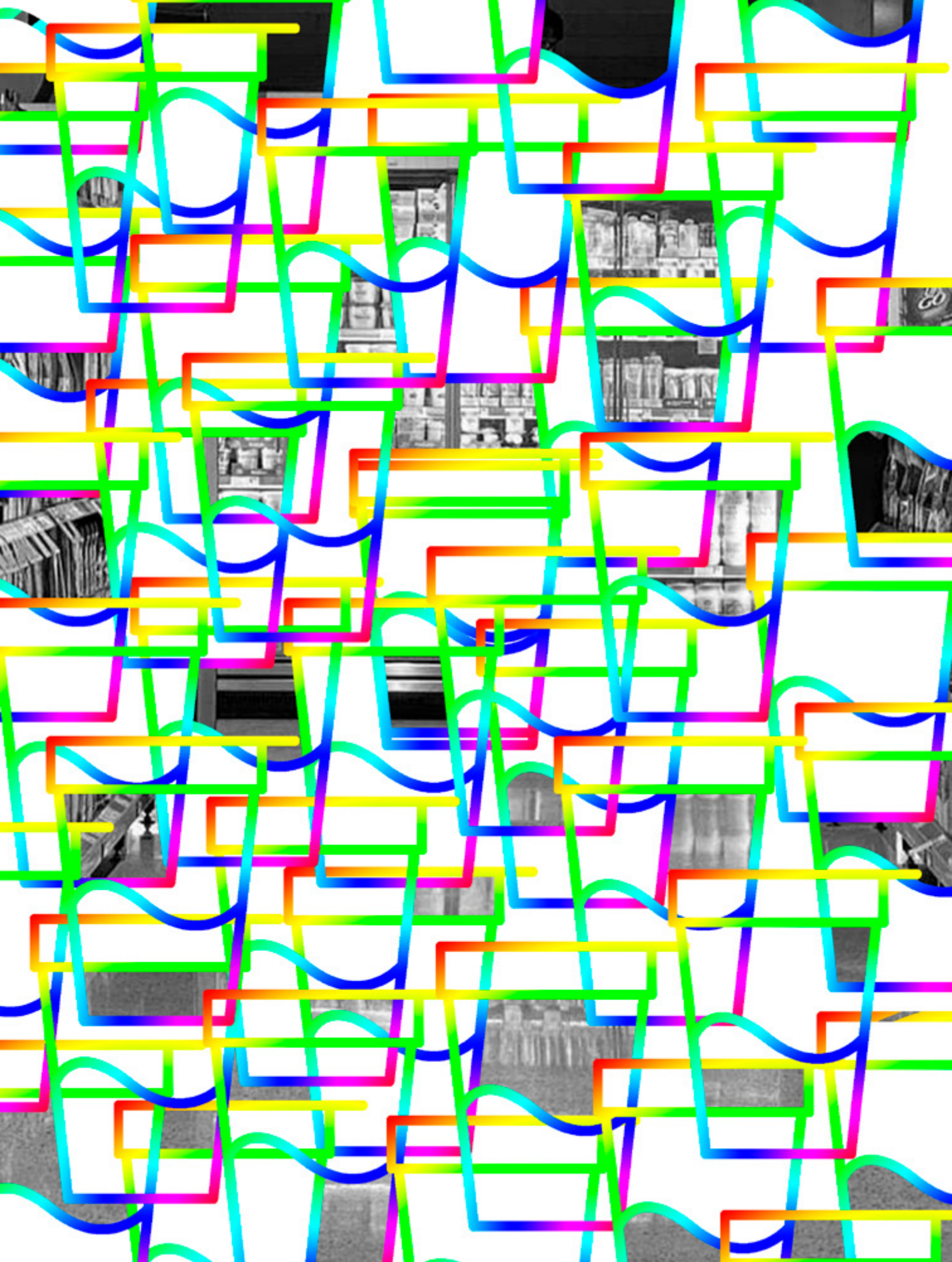
La producción energética mundial se redujo junto a la económica en general; sin embargo, el relanzamiento de la actividad industrial y del transporte de mercancías exige un gran abastecimiento energético. La producción de petróleo todavía no ha recuperado los valores de 2019 y las fuentes de energía renovables están lejos de poder cubrir las necesidades energéticas. Así, un desequilibrio entre el nivel de producción y el nivel de demanda de energía por parte de fábricas y transporte conlleva una subida en el precio de la misma.

Además de la energía, también ha aumentado fuertemente el precio de las materias primas, que venían de un ciclo de precios bajos desde 2011. Productos agrícolas como el trigo, el maíz o el aceite han aumentado sus precios en gran medida, al tiempo que metales de uso industrial como el litio, níquel o el aluminio han tenido subidas de más del 35 % en dos meses. No debemos olvidar que las materias primas son productos sujetos a fuertes movimientos financieros que aumentan su volatilidad y hacen que las variaciones en sus precios sean más profundas. En esta situación, no es de extrañar que el Bloomberg Commodity Index, índice de referencia de la cotización en bolsa del precio de las materias primas, se haya disparado desde el verano del 2020 batiendo récords históricos. Así, tanto las grandes empresas energéticas como el capital financiero que opera con materias primas son los principales beneficiarios de la inflación.

Con todo, el aumento de precios se ha generalizado en la economía mundial: la inflación anual de la zona euro llegó al 8,1 % el pasado mayo. En Estados Unidos alcanzó el 8,8 % en abril, en Chile, una de las economías más estables de América Latina, llegó al 9,4 % y el promedio en el grupo de las 20 economías más grandes fue del 7,9 % interanual. La inflación actual es, por tanto, un fenómeno que se da a escala global, aunque su intensidad dependa de las características particulares de cada economía. Como se mencionaba, el precio de la energía es especialmente importante para explicar inflación actual, también en el caso del mercado español. Simplemente con observar la variación de los distintos precios al consumo de la economía española podemos darnos cuenta de ello: mientras que la mayoría de bienes que conforman la cesta de la compra para el cálculo del Índice de Precios al Consumo (principal indicador del nivel de precios) apenas han aumentó entre mayo de 2021 y mayo de 2022, el Instituto Nacional de Estadística registra un aumento anual del 36,5 % en el precio agregado de la electricidad, el gas y otros combustibles. Evidentemente, este aumento ha tenido una implicación directa sobre el precio de otros bienes y servicios como el uso de vehículos personales (que aumentó su precio en un 19,1 % interanual respecto a mayo del 2021) o los alimentos frescos (que subieron en un 11,2 %). En resumen, los precios al consumo subieron en un 8,7 % interanual en mayo de este año, una cifra muy alta si tenemos en cuenta que desde el estallido de la crisis del 2008 hasta mediados del 2021, el nivel de precios se ha mantenido casi invariable en la eurozona, oscilando entre valores del 0 % y el 3 %.

En cualquier caso, la economía española cerró 2021 con un 6,5 % de inflación, al tiempo que los salarios crecieron, por convenio, aproximadamente un 1,5 %. Como hemos visto, la inflación no surge de una decisión consciente y con el objetivo de atacar las condiciones de vida de los trabajadores; de hecho, no serán pocos los sectores que se vean afectados por el fuerte incremento de sus costes. Por el contrario, una vez surgida la inflación, esta es utilizada como pretexto técnico para llevar a cabo una reorganización en la relación del capital. El año pasado el poder adquisitivo de la mayoría de los salarios se redujo en aproximadamente un 5 % y las perspectivas mantienen la tendencia: aunque probablemente su intensidad se vaya reduciendo, continuaremos con inflación y contención salarial hasta comienzos del 2023. En definitiva, la inflación genera una redistribución de la renta en la que





Lo cierto es que el BCE se encuentra frente a un dilema. Por una parte, podría continuar con una política monetaria expansiva que fomente el aumento del gasto y facilite el endeudamiento, pero esto profundizaría y alargaría en el tiempo el problema de la inflación. Por otra parte, podría modificar su política hacia la subida de tipos de interés (que no han sido modificados desde hace 11 años), las restricciones al endeudamiento y la disciplina sobre el gasto fiscal



existen ganadores y perdedores. Pero, aunque los principales perjudicados sean la mayoría de los trabajadores, que verán disminuir su salario real, no se puede afirmar que el capital, en su conjunto, se beneficie de la inflación. De esta manera, podemos entender el aumento de precios como el resultado de la tensión competitiva inmanente al capital para mantener sus márgenes de ganancia.

RESPUESTA A LA INFLACIÓN Y PROPUESTAS POLÍTICAS

Desde el BCE, cuyo objetivo principal es el de mantener la estabilidad de precios, y otras instancias estatales ya se llevan barajando distintas formas de actuar frente al aumento de precios. Tras varios años de políticas que buscaban estimular la economía europea mediante tipos de interés bajísimos, aumento del crédito y compra de deuda pública y privada, el BCE modificará su política para no «sobreacelerar» la economía y para hacer disminuir la inflación.

Lo cierto es que el BCE se encuentra frente a un dilema. Por una parte, podría continuar con una política monetaria expansiva que fomente el aumento del gasto y facilite el endeudamiento, pero

esto profundizaría y alargaría en el tiempo el problema de la inflación. Por otra parte, podría modificar su política hacia la subida de tipos de interés (que no han sido modificados desde hace 11 años), las restricciones al endeudamiento y la disciplina sobre el gasto fiscal. La cuestión es que difícilmente una política monetaria restrictiva podría frenar una inflación que tiene su origen en un shock de oferta (¿cómo podría una subida de tipos aumentar la producción energética o solucionar los problemas en las cadenas de suministro globales, si no es a costa de ralentizar el conjunto de la actividad económica?).

Así, la subida de tipos (que implica un encarecimiento del crédito) y la reducción de la compra de deuda de los Estados haría disminuir el impacto de la inflación pero a costa de provocar una reducción del crédito y el consumo de la zona euro, que ya redujo significativamente sus tasas de crecimiento desde el estallido del 2008 y que reduce sus previsiones de crecimiento para los próximos años^[7]. Además, por las mismas razones, una política restrictiva que propusiera atacar la inflación lo antes posible supondría un grave riesgo para las *empresas zombis*, aquellas compañías no rentables que sobre-

No solo será en el ámbito salarial donde se ataquen las condiciones de vida de los trabajadores y las trabajadoras; las distintas instituciones estatales también tendrán una menor capacidad de integrar en ellas al conjunto de la sociedad mediante su gasto en sanidad, protección social y otras prestaciones económicas

viven exclusivamente gracias al crédito barato y las grandes facilidades de financiación y que han incrementado su presencia en los últimos años.

Por el momento, el BCE ya ha confirmado que dejará de comprar deuda de los Estados^[8] y comenzará con la subida de tipos^[9] a partir de julio de este año. Por su parte, los mercados financieros ya se han adelantado a las subidas, y los rendimientos (intereses) de la deuda pública de los Estados de la eurozona alcanzan valores máximos desde 2015. A raíz de las futuras políticas antiinflacionarias, la capacidad de financiación de los Estados se verá fuertemente limitada. Esto es muy relevante, pues implica que no solo será en el ámbito salarial donde se ataquen las condiciones de vida de los trabajadores y las trabajadoras; las distintas instituciones estatales también tendrán una menor capacidad de integrar en ellas al conjunto de la sociedad mediante su gasto en sanidad, protección social y otras prestaciones económicas. Igualmente, la futura subida de tipos ya se está haciendo notar en el aumento del precio del crédito, como las hipotecas, lo que provoca una contracción en la capacidad de acceder a un bien esencial como la vivienda.

Además de las maniobras del BCE, el gobierno también ha ido dando algunos pasos al respecto. El problema es que las medidas como la de bonificar con 20 céntimos por litro de combustible no se centran en solventar las causas de la inflación, sino en paliar sus síntomas. Así, en tanto que subsidios puntuales para la compra de ciertos bienes que han aumentado de precio, las medidas gubernamentales contra la inflación se limitan a transferir rentas desde el Estado hacia sectores muy concretos como las distribuidoras de carburantes.

En estas condiciones, la única solución posible a largo plazo para la inflación pasa, necesariamente, por desprenderse de la racionalidad de la economía capitalista: las exigencias de rentabilidad y de la competencia. Ahora bien, esto solo puede ser comprendido dentro de un proceso internacional de acumulación de fuerzas que permita ir rompiendo con las distintas instancias de la organización económica capitalista. Podemos afirmar que la única manera de avanzar hacia una economía equilibrada y democráticamente planificada, donde las decisiones de producción no estén a merced de la despótica acumulación de capital, pasa por generar las bases para la construcción de unas relaciones económicas cuyo criterio sea, únicamente, la satisfacción de las diferentes necesidades sociales. ●

REFERENCIAS

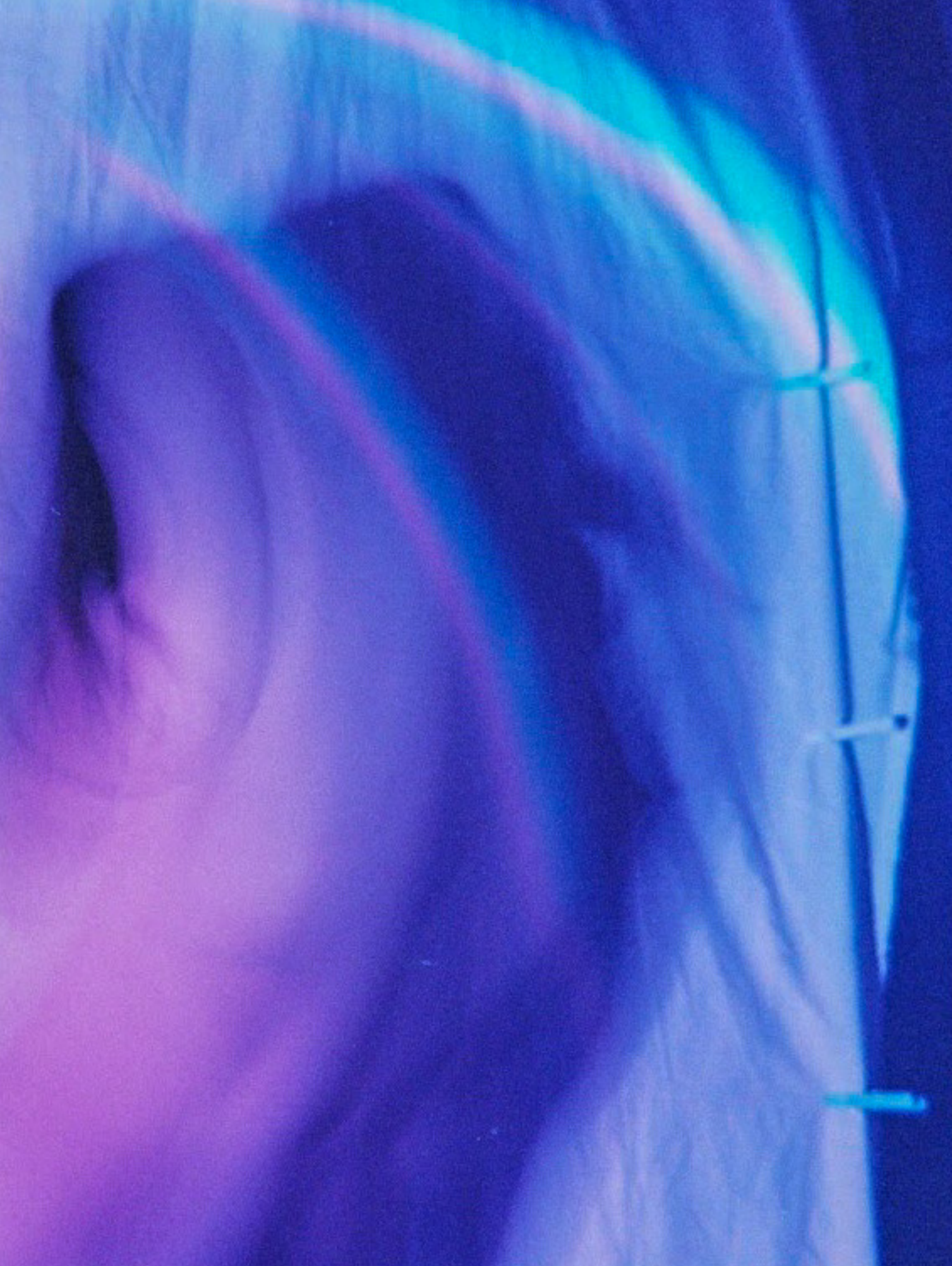
- 1** La entrevista a Mario del Rosal en este video accesible en youtube: GEDAR LANGILE KAZETA. *BURDIN HESIA* / *Soldataren gainbehera* #BH07.
- 2** Un repaso ameno de los distintos enfoques sobre la inflación puede encontrarse en: Sampedro, J. L., & Berzosa, C. (2012). *La inflación (al alcance de los ministros)*. Debate.
- 3** La crisis de las cadenas globales de suministros, que provocó la escasez de insumos como los semiconductores, es un ejemplo paradigmático de una falta de coordinación logística a nivel mundial. Para profundizar en sus implicaciones: Pinna, A. M., & Lodi, L. (2021). Trade and global value chains at the time of COVID-19. *The International Spectator*, 56(1), 92-110.
- 4** Sin embargo, la economía convencional, basada en la síntesis nekeynesiana, parece negar la realidad al afirmar que la economía tiende, por si misma, al equilibrio general donde los precios, la producción y las rentas son estables y no existe desempleo involuntario.
- 5** Para una descripción más extensa sobre el papel del mercado como regulador económico: Nieto, M. (2017). *Información, mercado y cálculo económico. Una crítica a la escuela austríaca*. En Cockshott, P. y Nieto, M (2017). *Ciber-comunismo: planificación económica, computadoras y democracia*. Trotta.
- 6** Michael Heinrich da un claro ejemplo de esto en su libro *Crítica de la Economía Política* (p. 224, ed. 2018, Editorial Guillermo Escolar). Explica que la marca de coches BMW aumentó sus planes de producción en mitad de una crisis porque, según el presidente
- 7** Existen multitud de indicadores económicos que hacen pensar en un estancamiento económico general en ciernes. Un ejemplo en: *El S&P 500 se desploma un 4 % en su mayor caída diaria en dos años* (18 de mayo de 2022) eleconomista.es. Para más información sobre las previsiones económicas: Banco de España (2022). *Proyecciones macroeconómicas de la economía española (2022-2024)*.
- 8** Banco Central Europeo. Conferencia de prensa del 9 de junio de 2022 (ecb.europa.eu)
- 9** Blanco Moro, V. *Los economistas se creen las 3 alzas de tipos del BCE que adelanta el mercado* (2022ko maiatzaren 17) eleconomista.es

Genealogía y límites de la noción «feminismo de clase»

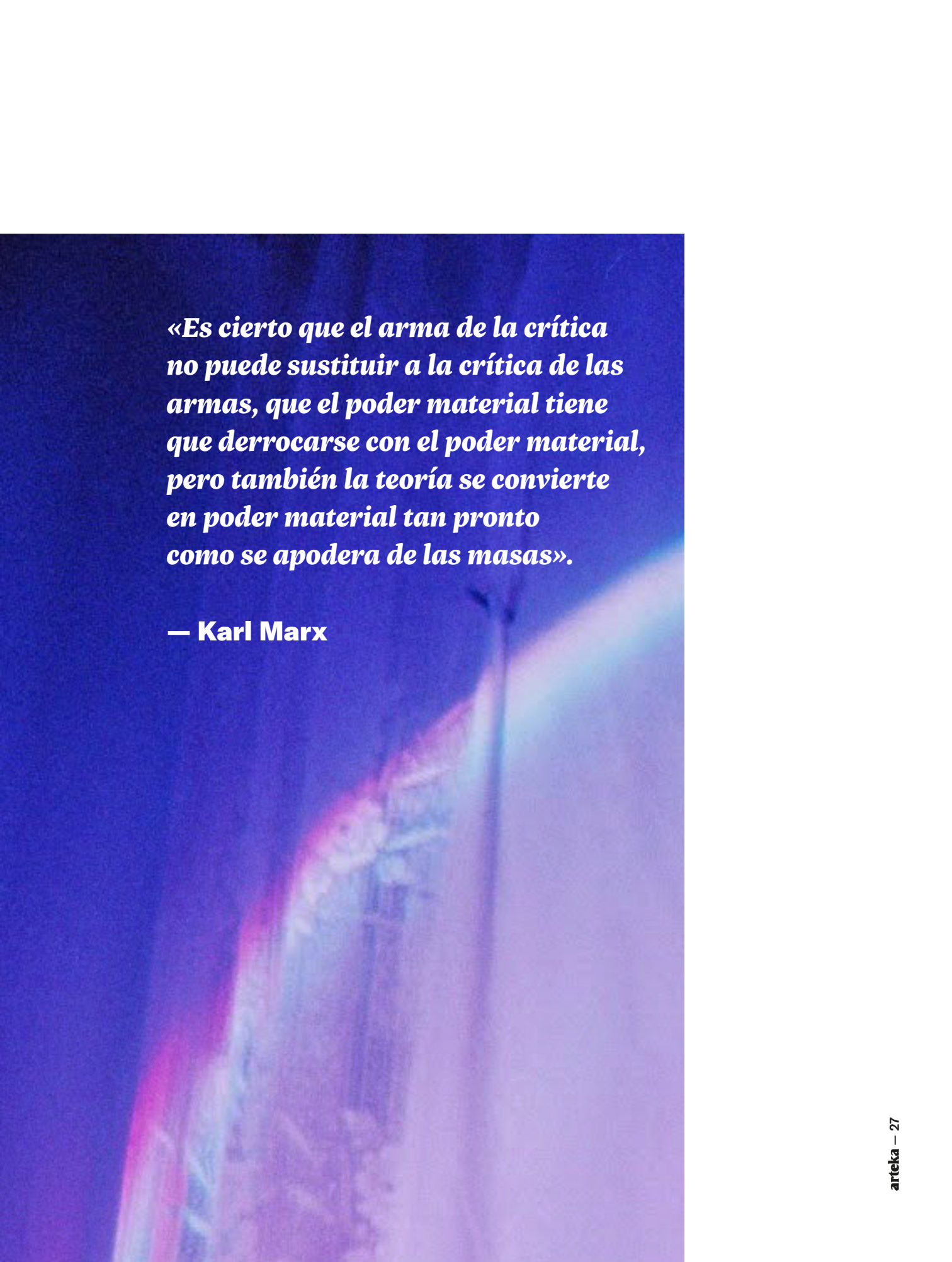
24

Texto — **Isabel Benítez**

Imagen — **Laia Blasco**



Frente al feminismo liberal diversos sectores del anticapitalismo adoptaron el concepto «feminismo de clase». En el transcurso de los años esta noción ha adoptado una elasticidad tal que ha dado cobijo y revitalizado las teorías duales e interseccionales en detrimento de teorías y estrategias omnicomprensivas. Este estancamiento o retroceso político, a menudo pertrechado en una fusionalidad con el movimiento de masas en torno reivindicaciones defensivas, a la práctica ha frenado la clarificación ideológica y el debate político, dejando el camino libre al reformismo y al populismo de izquierdas, auténtico «sentido común» hegemónico.



***«Es cierto que el arma de la crítica
no puede sustituir a la crítica de las
armas, que el poder material tiene
que derrocar con el poder material,
pero también la teoría se convierte
en poder material tan pronto
como se apodera de las masas».***

— Karl Marx

Se ha escrito mucho sobre la derrota ideológica del socialismo pero menos sobre cómo se ha expresado en el campo de la lucha por la igualdad sexo/género. Desde finales de los 1960 cuajó el tópico teórico de que el marxismo no tenía herramientas propias para abordar la opresión de las mujeres en las sociedades capitalistas adobado con la noción de que las organizaciones comunistas eran machistas por definición. Atribuciones poco originales que, con la denostación generalizada del marxismo, se extendieron a cualquier tipo de opresión que se desviara del estrecho reduccionismo obrerista y economista en que se ha pretendido encorsetar el pensamiento de Marx y la experiencia emancipatoria de los procesos revolucionarios socialistas.

Sin embargo, como decía Roque Dalton, «la materia es dura, la materia es indestructible». La concatenación de crisis capitalistas en las últimas dos décadas y el deslucimiento de la ilusión keynesiana del capitalismo regulado trajeron de la mano la aceleración de la proletarianización de amplias capas campesinas y millones de mujeres en todo el mundo ^[1] y la intensificación de los procesos de cooptación y redirección ideológica de la cuestión de la justicia social hacia la agenda de los organismos internacionales centrada en la segmentación y especialización corporativas ^[2]. También se reactivó el *Marx oculto*. Esta revitalización marxiana y de la tradición socialista/comunista abordaría la caracterización de las crisis (al calor de los debates sobre la vigencia o no de la ley de caída tendencial de la tasa de ganancia), en cuestiones operativas –acerca de las posibilidades técnicas de la planificación económica, la cuestión ecológica, racial...

Durante la reacción neoliberal de la década de los 1980 –envalentonada con la disolución de la Unión Soviética, la entrada en barrena de los partidos-sindicatos comunistas europeos y el liquidacionismo ideológico del *marxismo occidental* que relatara Losurdo– la «cuestión de la mujer» en la práctica se dejó caer en brazos de una utópica expansión de políticas públicas estatales (servicios públicos, reformas educativas, culturales...) que gradualmente nos conducirían al horizonte máximo de la «igualdad de oportunidades». En la década de los 1990 y 2000 la lucha contra la «feminización de la pobreza» sería la autovía privilegiada para extender novedosos mecanismos de expropiación y reconversión proletaria con especial impacto en las mujeres del Sur Global asociados a los planes de ajuste estructural y la deslocalización industrial,

y la exportación especializada de trabajadoras domésticas, el turismo sexual y reproductivo (alquiler de vientres). Por su parte, en el centro imperialista este fenómeno se traduce en el dismantelamiento de los servicios públicos, el encarecimiento de las condiciones de vida y la generalización del subempleo (contratos temporales, a tiempo parcial...). La feminización de la fuerza de trabajo internacional y las crisis de reproducción del capitalismo *como totalidad* nutrieron la importancia de la «cuestión de la mujer» no solo para los *think tank* de la burguesía internacional –centrados en instrumentalizarlas para legitimar políticas económicas contra la el proletariado internacional o reconducirlas por cauces político-institucionales gestados desde los años 1970– pero también nutrieron, y esto es lo que nos interesa, la urgencia de su articulación en una estrategia revolucionaria.

La constitución contemporánea de un frente de masas feminista en el Estado español, tratada a vuelapluma, pivota sobre tres momentos críticos. En primer lugar, la emergencia con voz propia de grupos feministas en 2011 en el contexto del 15M. El segundo momento clave llegará en verano de 2014, con el intento frustrado de reforma de la ley de interrupción voluntaria del embarazo por parte del gobierno del Partido Popular. La victoria, escenificada con la dimisión del ministro Gallardón en septiembre de 2014 con el titular «No he sido capaz de cumplir un encargo», alimentará la proliferación de colectivos feministas autónomos en todo el Estado, pero también la reactivación de la «agenda feminista» en las organizaciones políticas y sindicales. En tercer lugar estarían las convocatorias iniciadas en 2017 en Polonia –también por la restricción del derecho al aborto–, Argentina, USA y parte de Europa occidental que llevarían a la formalización de una convocatoria de huelga general el 8M de 2018 y 2019 en el Estado español –por CGT y secundada formal o tácitamente por otras fuerzas de la izquierda sindical–.

Este conjunto de factores *domésticos* estimuló la necesidad de un rearme teórico, político e ideológico anticapitalista respecto a la opresión por razón de sexo/género, si bien, parece –en comparación con otras cuestiones– estancado, lastrando la intervención política de la militancia anticapitalista de inspiración marxista. El objetivo de este artículo es explorar los obstáculos que dificultan la necesaria clarificación política tomando como hilo conductor la generalización de la noción «feminismo de clase».

La feminización de la fuerza de trabajo internacional y las crisis de reproducción del capitalismo como *totalidad*, nutrieron la importancia de la «cuestión de la mujer» para los *think tank* de la burguesía internacional pero también la urgencia de su articulación en una estrategia revolucionaria





El anticapitalismo marxista se encontraba ante la disyuntiva de desplegar un aparato crítico propio o insertarse en la articulación «espontáneamente» expresada en las movilizaciones. Esta disyuntiva se resolvió adoptando la noción «feminismo de clase» como trinchera versátil pero autolimitada

Ante el auge de un frente de masas *feminista* –o la canalización feminista de los impactos de las crisis en un proletariado internacional crecientemente feminizado– el anticapitalismo marxista se encontraba ante la disyuntiva de desplegar un aparato crítico que permitiera, o bien entender las coordinadas sociopolíticas de estas movilizaciones al calor de la dinámica del capitalismo, o bien insertarse en la articulación teórico-política expresada en dichas movilizaciones inmediata y «espontáneamente». Esta disyuntiva se resolvió apostando por la segunda opción, adoptando la noción «feminismo de clase» como un paraguas teórico-político, muy versátil pero limitada.

LOS DIFUSOS CONTORNOS DEL «FEMINISMO DE CLASE»

La fórmula «de clase» vendría a trazar una suerte de marca en el suelo contra la sororidad interclasista y la instrumentalización imperialista y mercantil de los anhelos de igualdad. Un calco, no siempre reconocido, de la noción «sindicalismo de clase», acuñada esta como contraposición a las organizaciones obreras que se decían al servicio de la clase obrera pero que actuaban como agentes de los estados capitalistas y de la paz social en calidad de agentes subvencionados, sindicatos amarillos o corporativos. El sindicalismo de clase era una expresión que subrayaba la íntima y necesaria relación entre la lucha económica y la política, la necesidad de la articulación de la lucha por las condiciones de vida dentro de una estrategia revolucionaria, no como un fin en sí mismo. Por su parte, la noción «feminismo de clase» partiría de afrontar la igualdad *desde la perspectiva de las mujeres de la clase trabajadora*, esto es, señalaba que no hay una expresión emancipatoria de la opresión por sexo/género *ajena* a la confrontación de clases (que también atraviesa a las *mujeres*), o dicho en plata que «todos los feminismos son de clase» o «tienen clase».

Así, el «feminismo de clase» tomaría como punto de partida que el antagonismo insuperable en el capitalismo se expresa en la lucha de clases e impide establecer un frente político común fundado en la condición «mujer» (sea como sea su determinación o definición biopsicosocial). También remarcaría que, pese a la coincidencia formal o superficial en determinadas reivindicaciones dentro del frente de masas, hay quienes tienen interés en derrocar el capitalismo puesto que lo identifican como la fuente nuclear de la desigualdad general y específicas y que, por tanto, aspira a la abolición del

trabajo asalariado, la extinción de las clases sociales para la construcción de una sociedad igualitaria en todas sus vertientes... Pero también hay quienes estas cuestiones o les *sobran*, o las evocan arriconándolas en un *horizonte utópico-abstracto-indeterminado* al tiempo que son despreciadas, abiertamente rechazadas y combatidas en su forma y expresión teórica y organizativa en la intervención cotidiana. Una aparente ambivalencia cuyo resultado real es dejar el paso expedito a tácticas oportunistas de «ampliación de la base» o «acumulación de fuerzas» sin más vector político que el consenso que «espontáneamente» se exprese.

La potencia de la noción residía en el establecimiento de una trinchera explícita que rompía el hechizo de la sororidad universal transversal, interclasista. Servía también para activar una «perspectiva de clase» desde el referente intuitivo del movimiento obrero. La potencialidad residía en un segundo momento reflexivo donde el «feminismo de clase» era el trampolín para asir de nuevo la trayectoria política de la «cuestión de la mujer» en la tradición socialista, aquella condenada al ostracismo en la segunda ola feminista y enterrada en la década de los 1980.

Mal que pese, este segundo momento no llegó –o está en ciernes– con el agravante de que la demarcación política e ideológica que ofrecía la noción «de clase» era ambigua en su crítica del programa reformista parlamentario y por lo tanto, contradictoria en su práctica política al respecto. Es decir, no hacía una confrontación *cualitativa* respecto a las políticas redistributivas corporativas, a la competición entre opresiones y otras políticas sectoriales viejas y nuevas que ni alteraban la normalidad capitalista ni la correlación de fuerzas. Más bien, engrasaban eficazmente la acumulación y la explotación, en el sentido de que borraban aquellas distorsiones del eficaz aprovechamiento de los recursos humanos –ya teorizada por la Escuela de Chicago en los años 1970 sobre cómo el racismo, el machismo o la homofobia lastraban arbitrariamente la productividad–. Pero también estimulaba el enfoque *pluralista* de la lucha contra opresión por sexo/género, esto es, como una confederación agónica de plataformas y colectivos especializados *en lo suyo*. En lugar de contraponer una posición desde la perspectiva de la lucha de clases –que en absoluto debe equipararse a un rechazo por principios a las reformas o cambios formales–, el grueso del activismo adscrito al «feminismo de clase» centraba su acción política en la denuncia moral, prescripciones éticas, reformas legales y *más* partidas presupuestarias en los

términos en que se expresaba en el sentido común feminista en los espacios unitarios no mixtos que organizaban cada convocatoria del 8M.

LA ESTRECHA CASA GRANDE DEL FEMINISMO

Quizá en los años 2000 las condiciones de posibilidad de desplegar un aparato crítico propio que permitiera entender las coordenadas sociopolíticas de las movilizaciones de masas feministas al calor de la dinámica del capitalismo podían no estar maduras. Las izquierdas anticapitalistas se encontraban lidiando con lo que Néstor Kohan llamó las «metafísicas post»^[3]. En el Estado español, la década de los 2010, al calor también del 15M, entronizaría el «feminismo» como sinónimo de la «lucha por la igualdad por sexo/género». El borrado del marxismo y de la tradición socialista del ámbito académico y del activismo de los movimientos sociales dejó el campo abierto a una formación política, teórica y organizativa sobre la desigualdad por sexo/género ajena a la lucha de clases, como fundada *ex novo*.

Desde el desconocimiento de las reflexiones, avances y análisis revolucionarios previos, era *más que natural* no solo incorporarse sino reclamarse como una voz legítima más en la corriente política feminista, eso sí, marcando un perímetro muy básico, a saber, el «de clase». Pero esta postura en positivo, también traía consigo una negación: la asunción automática de la crítica *feminista* enunciada por Heidi Hartmann de que «el marxismo es ciego al sexo» y, por tanto, que el marxismo debía «complementarse desde fuera». Pese a su diversidad interna, el feminismo como corriente ideológica y política se cohesionaba en torno a esta negación que se expresaba en un menú de argumentos reactivos al marxismo, obcecado en el picoteo de las versiones menos marxianas de Marx, cuando no directamente en la burda manipulación. Una actitud teórica que también se acompañaba de un rosario de tics anticomunistas abiertos o velados.^[4]

La culminación de la victoria ideológica de la perspectiva feminista sobre la perspectiva de *clase* se constata en que, quince años después, identificar y señalar la genealogía cualitativamente diferencial de la tradición socialista en la llamada «cuestión de la mujer»^[5] en contraste con la del *feminismo* (con o sin sucesivas etiquetas) es un anatema dentro de las propias filas del anticapitalismo, incluso entre las autoinscritas en una perspectiva socialista. La profundidad de esta derrota –no reconocida– se mide por la grosera equiparación con neomascu-

linismo, la ultraderecha, y rojipardismo a quienes osan *sugerir* que la tensión política histórica y contemporánea entre el enfoque socialista y el feminista en la cuestión de la mujer no es conciliable, ni reducible a una cuestión *terminológica*. Que no es un «vicio de teoricista o intelectualista» conocer y señalar que el desarrollo de los debates sobre la opresión sexo/género en términos categoriales marxianos, organizativos y de intervención de las comunistas no es traducible a las «categorías» feministas. Una osadía que, a diferencia de la tropa reaccionaria, precisamente, es movida por un anhelo de despliegue contemporáneo de la capacidad radical que la tradición marxista y socialista nece-

La culminación de la victoria ideológica de la perspectiva feminista sobre la perspectiva de clase se constata en que, quince años después, identificar y señalar la genealogía cualitativamente diferencial de la tradición socialista en la cuestión de la mujer es un anatema dentro de las propias filas del anticapitalismo

sita desarrollar para avanzar en una estrategia anticapitalista con capacidad para elevar la conciencia de clase y acumular fuerzas *para la revolución* y no para la contemporización y empoderamiento en la miseria cotidiana a la espera de un *deus ex machina*.

Este cierre ideológico es uno de los obstáculos para desarrollar ese aparato crítico propio. Si la noción «feminismo de clase» en su momento sirvió para establecer un tope respecto al feminismo liberal, al circunscribirse mecánicamente en la corriente feminista no se desarrolló ni ahondó más allá de lo que las líneas maestras del feminismo como corriente política, en toda su aparente diversidad, permitían o podían asimilar. Y así, dando por buena la «ceguera» y el tópico de que Marx básicamente fue un economista, el activismo anticapitalista provisionalmente parapetado tras esta vaga noción de «clase», buscó referentes y puntos de apoyo político y teórico en lo primero que se encontró a mano: la segunda ola feminista, sobre cuyas brasas teóricas se había apoyado el ciclo de movilizaciones (la tercera ola no servía en la medida en que cuestionaba la propia acción colectiva, como nos señalaba Andrea d'Atri en su crítica a Judith Butler).

A pesar de que se definía de «clase», este activismo feminista no consideró prioritario y urgente hacer ese viaje con un buen dominio y conocimiento de las categorías marxianas, –vg. trabajo, valor, fuerza de trabajo, conciencia de clase, lucha de clases, reproducción social–. Sin embargo, como en el microcuento del dinosaurio, las categorías estaban allí, «las estaban esperando», a su manera, en los centenares de libros y panfletos de la segunda ola. Y así, para el grueso del activismo feminista «socia-

lista» o «marxista» contemporáneo, el acercamiento sustantivo al Marx, al marxismo y a la «cuestión de la mujer» no ha operado desde Marx o un enfoque materialista-histórico y dialéctico, sino que ha sucedido desde y a través del filtro político, ideológico y organizativo del feminismo autónomo, radical y, preferentemente, de la corriente feminista socialista/marxista, en una coctelera tan ecléctica y voluble como impotente políticamente.

No en vano, la trayectoria del feminismo occidental desde los años 1970, con toda la pluralidad interna que se quiera, si en algo desplegó un consenso *espontáneo* justificador de la necesidad de su propia existencia, fue en el objetivo declarado de «ir más allá de Marx» o «contra Marx o a pesar de Marx». Un *más allá* que a la práctica disuadía del acercamiento a la cuestión de la igualdad directamente desde las categorías marxianas. En su lugar se ofrecía un *marxismo fast food* tan deformado como intelectualmente tóxico ^[6]. Aunque siempre se nos recuerda –y no hemos de olvidar– que la estela de las organizaciones «comunistas» occidentales también hicieron un excelente trabajo profundizando, a su manera, en la misma senda liquidacionista, también es importante tener en cuenta que el famoso «divorcio» o «matrimonio mal avenido» entre marxismo y emancipación de la desigualdad por sexo/género es por lo general un relato emanado desde lugares donde había, ya de partida, una postura con un vínculo débil, inconsistente o directamente reactivo a adoptar la lucha contra el capitalismo como núcleo estratégico de su práctica política en la lucha por la emancipación por sexo/género. Es decir: primero eran feministas, después anticapitalistas, comunistas, socialistas...

**El activismo feminista «socialista»
o «marxista» se ha acercado a Marx
desde y a través del filtro del feminismo
autónomo, radical y, preferentemente,
de la corriente feminista socialista/
marxista, en una coctelera tan ecléctica y
voluble como impotente políticamente**





¿QUIÉN PUEDE RECHAZAR EL HITO DE VALENTINA TERESHKOVA?

Esta búsqueda de herramientas en el seno del feminismo se ha acompañado de un blindaje de lo feminista como casa común plural y diversa de la lucha contra la opresión. En paralelo, la pátina de solidez de lo «socialista» –conforme se degrada la memoria histórica, se desteoriza y despolitiza la militancia– se ha ido sustituyendo con mixturas y parches eclécticos –completando desde fuera el marxismo, decíamos– en las que se han picoteado figuras individuales, reformas, procesos revolucionarios y fórmulas organizativas de la tradición socialista... Eso sí, siempre y cuando, estas selecciones sean asimilables para las líneas maestras hegemónicas del feminismo y legitimen la participación en el linaje: espacios no mixtos, empoderamiento y políticas reformistas aisladas del contexto revolucionario en el que se despliegan (como si el derecho al aborto o al divorcio tuviera el mismo carácter, base e impacto en una formación social capitalista o en una en transición al socialismo). Esta curiosa maniobra de reducir la tradición socialista a los trabajos de contadas mujeres, individualizadas y encumbradas, aisladas de su militancia socialista y comunista total –no mutilada y acotada únicamente a la cuestión de la mujer– suele además, acompañarse de la sospecha de que aquello genuinamente «feminista» que hicieron fue una gesta individual a pesar de –y no gracias a– su militancia partidaria y sus camaradas.^[7]

Una de las herencias más llamativas, conscientes o inconscientes, de la búsqueda de linaje en el feminismo socialista/marxista en lugar de en la tradición socialista, es el encumbramiento con una mano de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de Engels subrayando lo que Frigga Haug postula como «dos producciones, la de la vida y la de los medios de vida»; y con la otra, la propuesta de teoría unitaria de Lise Vogel ¡que lo señala y critica abiertamente!^[8]

Esta disociación teórico-política también ha encontrado puntos de apoyo contemporáneos –más sofisticados y académicamente rentables o respetables– que los de la literatura feminista de la segunda mitad del siglo XX, en por ejemplo, las tesis fundacionales de los encuentros internacionales feministas marxistas enunciadas por Haug o las ambigüedades teóricas de la Teoría de la Reproducción Social, su apuesta política por el «feminismo del 99 %» y la limitación de la batalla ideológica en el frente de masas contra el feminismo liberal^[9]. El

sobreénfasis en la batalla ideológica contra el feminismo corporativo –que sin duda debe abordarse–, sin embargo, ha soslayado por el camino la lucha ideológica contra el reformismo^[10] y el populismo de izquierdas, mucho más presentes en los espacios de militancia y tribunas ideológicas de masas que el feminismo liberal y la sororidad obscena que propugna, al menos si damos por buena la caracterización al uso de que el grueso del activismo feminista del Estado español es de vocación anticapitalista.

La reedición del dualismo teórico que conceptúa la opresión capitalista patriarcal, patriarcal-capitalista –en contraposición a un enfoque de la totalidad capitalista concreta y contradictoria– no solo atañe a las formulaciones difusas de «feminismo de clase», sino que también viene impregnando apuestas teóricas que se presentan como aspirantes a desplegar esta teoría de la totalidad. Y aún más, también tiene su concreción operativa en la arena política burguesa de leyes y reformas de corte corporativo en la que se despliegan las lizas entre *radfem*, reformistas y activismo *queer*, en torno a la elucubración de la posibilidad de mejoras en las condiciones de vida de segmentos específicos del proletariado internacional desvinculadas de la dinámica del capitalismo o con una relación puramente abstracta, declarativa que se conforma con enunciar «a los capitalistas les interesa», sin responder al ¿cómo?, ¿por qué?, ¿bajo toda circunstancia?.

En la medida en que el feminismo socialista/marxista se convierte en el tronco genealógico privilegiado para la acción «feminista de clase» o del anticapitalismo en la cuestión de la mujer, se dificultan aún más las tareas necesarias para trazar una estrategia de clase independiente y revolucionaria. Sin esta clarificación, indefectiblemente, el horizonte político de la intervención en el frente de masas se reduce a la pura resistencia en torno a reformas parciales y acaba mimetizándose con el mínimo común denominador en una mixtura peculiar donde se fetichizan las herramientas políticas (por ejemplo, los espacios no mixtos o las huelgas) y las reformas parciales (cuotas, bonificaciones empresariales para la contratación laboral, extensión de servicios públicos, rentas básicas...) se abordan como fines en sí mismos, un *momentum* eterno de presunta acumulación de fuerzas impotente en tanto que le ha sido amputada desde un inicio la relación concreta de esas apuestas con una estrategia socialista de clase común y conjunta^[11].



LA DEUDA DEL FEMINISMO MARXISTA/ SOCIALISTA CON EL DUALISMO

El parentesco de las teorías duales y el feminismo marxista/socialista no es una atribución, sino una tesis de consenso en el propio seno de la tradición feminista. Las genealogías de la teoría feminista de Amorós y De Miguel, así como Nancy Holstrom e Irish M. Young, coinciden en señalar que los primeros pasos del feminismo socialista-marxista se dieron al calor de las teorías de los dos sistemas, esto es, patriarcado y capitalismo. En tanto que su desarrollo teórico se produce contra el feminismo liberal y en la medida que comparte con el feminismo radical la lectura de las carencias de la «teoría marxista tradicional para comprender las bases, estructura, dinámica y detalles de la opresión de las mujeres», la corriente feminista socialista/marxista se inserta en la estela de huida del presunto reduccionismo economicista u obrerista del marxismo. Esta es, por otra parte, la misma inspiración en la que se inserta el «feminismo de clase» en su uso cotidiano. Abordemos pues su despliegue ^[12].

Al intento de combinación de «lo mejor del feminismo radical y el marxismo» lo denominaron «feminismo socialista» y el texto referente de la época será el de Juliet Mitchell *Woman's State*

(1971) ^[13]. En la década de los 1970, su programa de investigación focalizará la unidad familiar, el trabajo doméstico y la crianza en las sociedades capitalistas contemporáneas y así se suceden las aportaciones de Juliet Mitchell, Margaret Benston y Peggy Morton –que introducirán la relación entre trabajo doméstico y reproducción de fuerza de trabajo– y Mariarosa Dalla Costa. Hasta mediados de los 1980 predominaría el enfoque estructuralista de Barrett (*Women's Oppression Today*, 1980), que defendería la existencia de una «ideología patriarcal» con su correspondiente «autonomía relativa» respecto al sistema económico (capitalista). El giro althusseriano sustituirá el determinismo económico por el determinismo discursivo y desembocará en los estudios culturales de género y otras fórmulas post-marxistas de las que beberían el feminismo autónomo y otras expresiones de izquierdas del frente de masas. Sin embargo, durante la década de los 1980 y 1990, los debates del feminismo socialista/marxista, decaen en lo académico en favor de los estudios culturales del género, mientras que en el campo político, la hegemonía la conquistan las formas «más locales y particularistas de las políticas de la identidad».^[14] También a principios de la década de 1980 se rompe el vínculo entre académicas

y militancia en una desbandada que dispersa en varias direcciones teóricas y políticas a las principales figuras que habían participado en el acalorado debate sobre el «trabajo doméstico» en la *New Left Review* ^[15].

Susan Ferguson identifica dos grandes ramas en el seno del feminismo socialista a la hora de explicar la opresión de la mujer: a) Las que la consideran un requisito funcional de la persecución del beneficio por parte del capital y b) Las explican como una tendencia de carácter sociobiológico de los hombres a prevalecer como grupo sexual y económico (tendencia hibridada o recorrida por sistema económico con el que coexista). Si bien al principio se consideraba el análisis clasista y la lucha de clases como fundamentales para la emancipación de la mujer, al final la discusión en el seno del feminismo socialista se condujo de nuevo al campo de la teoría dual o de los dos sistemas. «El marxismo será como mucho una consideración secundaria, en el peor de los casos es irrelevante», apostilla Ferguson. Fuera como fuese, el epílogo del intercambio sobre el trabajo doméstico fue la discusión sobre el lugar que debía ocupar el análisis marxista en la perspectiva del feminismo socialista o, más específicamente, el cuestionamiento por parte del movimiento feminista negro (la organización Combahee River Collective) de la centralidad del trabajo doméstico no pagado como categoría universal sobre la cual pivota la opresión de las mujeres puso en jaque el pilar central del grueso del enfoque del feminismo socialista sobre la cuestión (Ferguson, 2020:107). Según Holmstrom (2011), la irrupción de la cuestión racial por parte de los colectivos feministas negros obligaría al feminismo socialista/marxista a escoger entre dos grandes opciones: enfocar la totalidad capitalista o multiplicar los «sistemas».

En la primera, la de retornar a una *teoría inclusiva o de la totalidad*, tal como se reivindicaba a sí mismo el marxismo, gozaría de poca popularidad espontánea al ser interpretada como una recaída en el presunto reduccionismo economicista o la infravaloración política de la cuestión de la igualdad. La segunda, mucho más versátil para agendas políticas oportunistas de todo tipo, consistiría en añadir un nuevo sistema de opresión (el racial), al de la opresión de clase (capitalismo) y masculina (*patriarcado*). Claro que esta opción implicaba, a su vez, responder con solvencia a qué es exactamente un «sistema» de opresión, cuántos hay y cuáles y cómo están relacionados entre sí, deslizándose en sus desarrollos hacia la pendiente del pluralismo común en ciencias sociales y las teorías expli-

cativas «de medio alcance» (en detrimento de los marcos teóricos omnicomprendivos, verbigracia el marxismo).

En esta disyuntiva proliferará una literatura que abunda en la ambigüedad sobre las cuestiones clave (cuántos sistemas, cómo se relacionan, se pueden jerarquizar) eludiendo el nivel teórico en todas sus implicaciones y explayándose, como decíamos, en análisis descriptivos, a menudo centrados en experiencias de opresión. Algunas optaron por hablar de «capitalismo patriarcal» o por la teoría de uno o dos sistemas, pero, de acuerdo con Holmstrom, la clave era que «el modo de producción no tenía mayor prevalencia que las relaciones sexo-género a la hora de dar cuenta de la subordinación de las mujeres» y es en este punto donde comienza a extender el uso de categorías paralelas al planteamiento marxista: se introducen nociones como «relaciones de reproducción». En última instancia, el feminismo socialista vendría a referirse a los análisis desarrollados por «feministas que aceptaron la crítica marxista del capitalismo pero rechazaron la lectura de que la opresión de las mujeres era reducible a la opresión de clase –que es como entendieron el análisis marxista– argumentando que la posición actual de las mujeres era el resultado tanto del sistema económico (el capitalismo) como del sistema sexo-género, al que denominaron patriarcado», nos sintetiza Holmstrom.

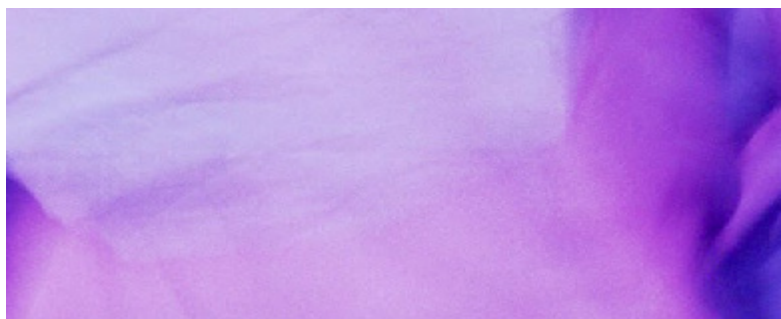
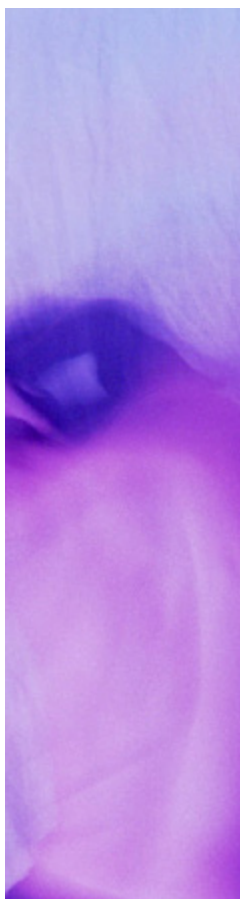
EL ORDEN DE LOS FACTORES SÍ QUE ALTERA EL PRODUCTO.

Y es aquí donde, retomando el hilo, vemos como la noción-trinchera «feminismo de clase» hereda y expresa los obstáculos que nacen del hecho de intentar pertrecharse teórica y políticamente, en primera instancia, desde las entrañas ideológicas de la hegemonía teórica y política feminista (con o sin apellidos) y, en un segundo momento o en *paralelo*, de las entrañas de la crítica de la economía política de Marx y de la tradición socialista. Pero el orden de los factores sí que altera el producto. Lo cierto es que, ni torciendo la vara hacia el análisis de la opresión «patriarcal» dieron las teorías duales una explicación satisfactoria de la relación entre dicha opresión con la dinámica capitalista. No estamos hablando de una explicación del origen premoderno de la opresión, sino de una explicación de las relaciones contradictorias, efectos y potencialidades en la lucha de clases y la estrategia de combate del capitalismo de la imbricación del eje capitalista/patriarcal que identificaran. Y no fue porque no se intentara.

El problema quizá residía en que las feministas socialistas/marxistas surgidas durante la segunda ola –como está sucediendo contemporáneamente– se arrogaron la misión de «completar» el marxismo sin estudiar a Marx, partiendo del apriorismo categorial que planteaba el movimiento feminista de masas estadounidense: *la mujer*. Y, en el curso histórico de las pugnas políticas, esta noción tuvo que incorporar declinaciones para hacerse literalmente plural (*mujeres*), acumular un amplio catálogo de *atributos* (por clase, orientación sexual, identidad sexual, procesos de racialización, migratorios, coloniales, nacionales...) ubicados en idénticos planos analíticos. Aunque la secuencia de adjetivos ha acabado incluso comprometiendo la mera capacidad descriptiva siquiera para las formaciones sociales del centro imperialista, ha sido y es un apriorismo del que no se deshizo... ni entonces, ni por lo que parece, por ahora.

Es decir, el feminismo socialista/marxista dio por sentado que la opresión de las mujeres de la clase trabajadora internacional venía explicado en primera instancia por la *condición de mujer* y no por la dinámica del capitalismo como modo de producción. Es decir, no se desnuda el fenómeno de sus apariencias inmediatas para entender las relaciones y mediaciones que operan y resultan en una opresión específica para determinados segmentos del proletariado, sin que implique negar que las mujeres son parte significativa de dichos segmentos proletarios. Al mantenerse en la superficie del fenómeno en lugar de desplegar, por ejemplo, hasta sus últimas consecuencias las categorías trabajo o fuerza de trabajo –cosa que por ejemplo, nos esboza Lebowitz–; al no ahondar más allá de la descripción de que, efectivamente hay más indicadores de miseria y violencia sobre las mujeres de la clase obrera que respecto otros grupos del proletariado internacional, por ejemplo, y que esta experiencia construye subjetividades específicas –una obviedad que no requería los océanos de tinta *interseccional* para constatarla, por otra parte– el feminismo socialista/marxista se deslizó por el tobogán hacia la esencialización y al razonamiento circular, a una focalización descriptiva en lo particular ignorando su relación con lo general y, por tanto, incapaz de articular una estrategia de superación o entroncar con una estrategia anticapitalista revolucionaria. En cierto modo, este fue el meandro en que se perdió el torrente del feminismo socialista/marxista de la segunda ola: por una parte el debate sobre el «trabajo doméstico» no-pago, no mercantilizado, y por otra, la tríada familia, ama de casa a tiempo completo y división sexual del trabajo.

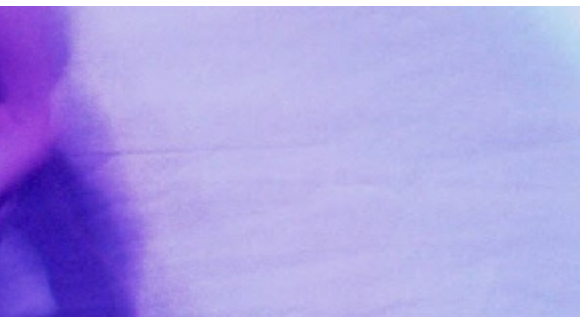




Y es en cierto modo, el estancamiento teórico en que se encuentra actualmente la promesa TRS, cuando, por ejemplo invoca la totalidad pero se autoacota en el análisis a la noción de reproducción social «en sentido estrecho, como la usa el feminismo marxista, y eso nos permite hacer foco en el rol del género y de la opresión de género en el capitalismo» y se explaya en los aspectos de la reproducción física –intergeneracional y cotidiana– de fuerza de trabajo en la familia heteropatriarcal. Por más que las principales figuras de la TRS referencien una noción amplia de reproducción social o incorporen otros agentes de provisión de reproducción social en esta perspectiva estrecha, se da por sentada la centralidad de la familia como pieza fundamental de la producción de seres humanos fundamental por su presunta ventaja económica –que no se argumenta y que bien podría cuestionarse, precisamente, con los flujos migratorios– y su «estabilidad» ^[16].

LA HUELLA CONTEMPORÁNEA DEL DUALISMO (O EL INTERSECCIONALISMO)

Más allá del interés de los intercambios de la polémica sobre el trabajo doméstico, las teorías duales se mostraron especialmente susceptibles a universalizar imaginarios nada homogéneos sobre el «trabajo doméstico» propios de la clase media estadounidense o de la postguerra del sur del Europa, a pesar de que la figura del ama de casa a tiempo completo estaba en franco retroceso sociológico, a pesar de la amplia diversidad y maleabilidad histórica, social, clasista ... de la condición femenina y la división sexual del trabajo. La clave de bóveda de las teorías duales es la sobrerrepresentación de las mujeres en los trabajos no mercantiles relacionados con la reproducción biológica, crianza y cuidados como causa y resultado, y como decíamos



anteriormente, nos lleva a un razonamiento circular: *la dependencia económica respecto al varón las ubica en estas posiciones, estas posiciones refuerzan la dependencia económica del varón.*

Es lógico pues, que la principal estrategia política consecuente con este análisis fueran entonces –y sean ahora– el reclamo de reformas que, a pesar de su potencial impacto diferencial en las mejoras puntuales de la vida cotidiana de muchas personas y estratos de la clase trabajadora, operan al margen de la *producción social* y que no abordan como parte del fenómeno la relación entre la familia, el Estado, los procesos migratorios y la vertiente político-social de la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas y su conflictividad (la lucha de clases). Como sucede con las luchas económicas que no están subordinadas a una estrategia revolucionaria, de esta *lucha reproductiva parcial* devienen, como mucho y para selectos segmentos sociales, *mejoras limitadas* que dejan intacto el funcionamiento del capitalismo y la provisión capitalista de fuerza de trabajo. Es decir, nada más alejado del deseo de «subversión comunitaria» conjurado por Selma James y Dalla Costa.

Las teorías duales abonan la creación de un espacio político diferenciado «para mujeres» y estimulan la huida de los terrenos de la estrategia socialista a nivel organizativo y político-ideológico, dado que se «corresponden» con el otro «sistema». El sobreénfasis en lo «patriarcal» para ubicarlo en «pie de igualdad» con lo «capitalista» conducirá incluso a pretender substituir el poder estratégico diferencial de los diferentes segmentos de la clase trabajadora ¡por el puro voluntarismo declarativo! Y no lo enmarca en un «análisis exhaustivo de las relaciones sociales y el poder», en palabras de Meisins Wood ^[17].

Quizá los resultados de los cincuenta años de teorías y prácticas contra el capitalismo patriarcal emanadas de la matriz dualista sean suficientes para rearmarnos, de forma clara y sin ambigüedades, reapropiándonos críticamente de las armas históricas de la tradición socialista/comunista, con el rigor intelectual y político máximos, pero superando la «doctrina del injerto ecléctico» dual o interseccional.

RECONSTRUIR UN APARATO CRÍTICO EMANCIPADOR

Decíamos antes que tras el blindaje del feminismo como paraguas terminológico se escondía una disputa tanto teórica como política y que la noción «feminismo de clase» no tenía una adscripción teórica unívoca, más allá de una vocación anticapitalista genérica. Esto nos lleva a que, efectivamente, no es lo mismo la tradición socialista que el feminismo socialista/marxista y que «feminismo de clase» tampoco equivale a «feminismo socialista/marxista» (que también contiene posiciones contradictorias en su seno) ni, por descontado, equivale a «teoría de la reproducción social» ni esta a «teoría unitaria»... a pesar de la insistencia de determinada literatura militante en hacerlas intercambiables o sinónimas. No es lo mismo partir del análisis de las relaciones sociales capitalistas que de los apriorismos políticos de la corriente político-ideológica feminista. El orden de los factores altera tanto el alcance analítico como el resultado.

En la tradición socialista y la teoría unitaria, el análisis de los mecanismos de subyugación que inciden sobre las *mujeres* emana de las categorías marxianas. Es obvio que tampoco ha tenido un recorrido rectilíneo y su vitalidad se expresa en diversas controversias, siendo la tensión con las teorías duales el punto de fricción directo con el «feminismo socialista/marxista».

Si la «reproducción social» en la teoría unitaria y las categorías marxianas nos remite a *todos los procesos* implicados en la reedición del capitalismo como modo de producción, esto es, la continuidad de las relaciones sociales de producción capitalistas (en su forma y contenido), en las teorías duales –apoyadas o no en la literatura decimonónica– se apoya en un enfoque reduccionista que escinde la esfera productiva de la improductiva y nos ubica la «reproducción social» en la pura reproducción y recomposición *física* de la fuerza de trabajo (cotidiana, inter e intrageneracional) en la *familia*.

Partir de las categorías marxianas nos permite superar el esencialista de las mujeres trabajadoras como reproductoras y abre la llave del callejón sin salida de las interseccionalidades para entroncar de forma sustantiva la lucha contra la opresión machista con los grandes pugnas emancipatorias del conjunto de la clase trabajadora internacional.



Por el contrario, partir de las categorías marxianas nos permite no solo superar el apriorismo –y la pendiente esencialista de las mujeres trabajadoras como *reproductoras* de personas y cuidados no mercantiles– sino que también abre la llave del callejón sin salida de las interseccionalidades y, al hacerlo, entronca de forma sustantiva la lucha contra la opresión machista y el sexismo con las grandes pugnas emancipatorias del conjunto de la clase trabajadora internacional. Le da fundamento a una estrategia de clase internacionalista que no soslaya sus tareas contra todas y cada una de las fracturas inscritas en el cuerpo proletario.

Nos permite avanzar hipótesis, prever escenarios, trazar y diseñar líneas de intervención política *ofensivas* y superadoras de la denuncia moral, la contención de la pulsión punitivista «espontánea» o su reverso, el refuerzo del poder del Estado mediante la súplica de servicios públicos «al servicio de la vida» compatibles con la continuidad capitalista. En definitiva, abre la posibilidad a una práctica política diferencial a la de la socialdemocracia y extiende una alfombra nueva de acumulación de fuerzas, ciertamente más esforzada en sus exigencias pedagógicas y de formación política de la militancia, pero nutrida con la energía que da el saber que se avanza *hacia alguna parte*. ●

NOTAS

1 Según los datos de la OIT, en 2019, último dato disponible, el 55 % de las personas asalariadas no desempleadas son mujeres, un porcentaje al alza desde que comienza la serie estadística en 1991.

2 Para un análisis de este proceso desde la perspectiva del feminismo autónomo latinoamericano, ver Falquet, Jules *Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales*. Desacatos: Revista de Ciencias Sociales, N°. 11, 2003, pp. 13-35.

3 Siguiendo a Néstor Kohan en *Nuestro Marx*: postmodernismo, postestructuralismo, postmarxismo... «Todas estas metafísicas gritan al unísono “¡Ya no hay sujeto!”». ¿Con qué lo reemplazan? Pues con una proliferación de multiplicidades o «agentes» sin un sentido unitario que los articule o conforme como identidad colectiva a partir de la conciencia de clase y las experiencias de lucha» (2013:35).

4 Una anécdota muy explícita: el año 2014, en la manifestación del 8 de Marzo en Madrid, se ocupa un antiguo local del PCE, el Marx Madera (rebautizado como La Hoguera). Una avezada militante feminista tapa con un spray negro una hoz y un martillo que había en una pared. Como quien tapa una esvástica.

5 Para un repaso histórico somero de estas trayectorias diferenciales son muy recomendables los trabajos de Frencia, C. y Gaido, D. (2016). *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa* y (2018) *Feminismo y movimiento de mujeres socialistas en la Revolución Rusa*. Ariadna Ediciones. Santiago de Chile.

6 Entre los muchos ejemplos, las diatribas de Silvia Federici con el marxismo se han ganado un espacio propio como ejemplo contemporáneo de tergiversaciones y bandazos. Recomendable síntesis en Aiestaran, I (2018) *Karl Marx y 'El capital' frente a las soflamas sin valor de Silvia Federici*. En Rebellion.org.

7 Por ejemplo, recuperar las invectivas de Clara Zetkin o Kollontai contra el feminismo del siglo XIX es considerado anacrónico al tiempo que las fórmulas de organización o debate no mixto –sin coordenadas históricas o políticas que las contextualicen– se utilizan como argumento de autoridad del fetichismo organizativo no mixto, tan característico del feminismo radical. Un ejemplo concreto sería recordar el impulso –fallido– de Zetkin con el apoyo de Lenin de un congreso internacional interclasista de mujeres sin partido omitiendo el *pequeño* detalle de que se realizaba al calor del triunfo de la revolución bolchevique!

Otra expresión muy explícita de esta subsunción de la tradición socialista a la *casa común* del feminismo: «Finalmente, la categoría “feminista”, como todas las categorías históricas, no pueden aplicarse según lo que estas figuras lo consideraban, sino comparándolas con la realidad y de acuerdo con la definición que le damos. Sería muy contradictorio con el método marxista, y coincidente con el idealismo y la postmodernidad, establecer que porque alguien se autodenomine feminista o comunista (o nombre al otro como tal) se valida la catalogación. Según nuestra lectura, los escritos de Kollontai sobre la opresión de las mujeres, el trabajo reproductivo y su socialización, su promoción de asambleas no mixtas dentro del Partido Bolchevique, o las políticas públicas y el código de familia que lideró la primera época de la URSS, serían fácilmente asumibles por parte del feminismo surgido desde los años 60. Ella se contraponía al movimiento sufragista europeo». Jubany de Solà, L & Verd, G. (2021) *L'infeliç matrimoni entre marxisme i interseccionalitat* a Catarsi Magazine, 14/07/2021. ¿Acaso todas las partidarias de la socialización del trabajo doméstico serían partidarias del proceso revolucionario necesario para *verdaderamente* afrontar esa tarea o con unos *buenos* servicios públicos ya estarían satisfechas sus necesidades? ¡No es acaso más idealista considerar «feminista» de acuerdo con la «realidad» y la «definición que le damos» si esa «realidad» y «definiciones» se les niega su desarrollo histórico en favor de un presentismo y definición voluntarista?

8 Benítez, I (2020) *Engels: del reformisme de la II internacional a les polítiques de reproducció social soviètiques. Notes sobre l'origen de la família, la propietat privada i l'Estat*. Engels.cat.

9 Así rezaba el manifiesto del «Feminismo del 99 %» publicado en *Viewpoint Magazine*: «Unámonos el 8 de marzo para hacer paro, abandonar los lugares de trabajo y estudio, marchar y manifestarnos. Aprovechemos la ocasión de esta jornada internacional de acción para transformarla en el fin del feminismo corporativo y construir en un feminismo para el 99 %, un feminismo de base, anticapitalista, en solidaridad con las mujeres trabajadoras, sus familias y sus aliados alrededor del mundo». «Beyond Lean-In: For a Feminism of the 99 % and a Militant International Strike on March 8» *Viewpoint Magazine*, 3 de febrero de 2017. El artículo lo firman: Angela Davis, Barbara Ransby, Cinzia Arruzza, Keeanga-Yamahtta Taylor, Linda Martín Alcoff, Nancy Fraser, Rasmea Yousef Odeh y Tithi Bhattacharya.

10 En cierto modo, en nuestro contexto recuerda a las campañas electorales obsesionadas y ruidosas con el Partido Popular (o la ultraderecha), discretas, amables y con la mano extendida al PSOE, buscando su complicidad o eventual alianza.

11 Es lógico, pues, que la intención rupturista de la noción de «clase» aplicada al feminismo acabara siendo identificada o reducida a la pura expresión de la lucha sindical o a atribuciones de posición de clase y su relación con el discurso y la conciencia de clase basculantes entre el mecanicismo –la conciencia política *brota* de la posición respecto a los medios de producción– y el voluntarismo –«la clase es un proceso» sin mucha más elaboración al respecto–. Algunos corolarios hipotéticos de estas inconsistencias serían, por ejemplo, la proyección de «sindicatos de mujeres», el establecimiento de una línea directa entre la experimentación vital de una opresión o injusticia (por razón de sexo/género u otra) y la adquisición de *conciencia de clase* o, la reducción de la noción de «clase» a la visibilización de luchas obreras compuestas

exclusiva o mayoritariamente por mujeres, junto con la rehabilitación del movimiento obrero de mujeres. No es de extrañar, pues, que no se considere especialmente problemática la noción «feminismo del 99 %» y se minimice su coherencia entre el marco teórico y la propuesta política de las intelectuales militantes de la Teoría de la Reproducción Social o que frente al avance de la mercantilización corporal, sexual y reproductiva de los cuerpos de las mujeres de la clase trabajadora internacional se integre sin dificultades una noción de sujeto y consentimiento liberales. Esto es, antagónico con el sujeto emancipatorio de la tradición socialista, por citar algunos ejemplos.

12 Amorós, C & De Miguel, A (eds) (2010) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Minerva ediciones. ; Holstrom, Nancy (ed) (2011) *The Socialist Feminist Project. A contemporary reader in theory and politics.*; Young, I. (1997). *Socialist feminism and the Limits of the Dual system theory*. En Hennessy, R. i Ingraham, C. (eds.) *Materialist feminism*. Routledge. London.

13 Vogel revisa críticamente su aportación. Según Mitchell, existen cuatro estructuras separadas que en su conjunto conforman la «compleja unidad» de la situación de las mujeres: producción, reproducción, socialización y sexualidad, y lo acompaña de observaciones estratégicas y programáticas. Para Vogel, Mitchell no sustenta históricamente el análisis y transformación de estas cuatro estructuras, presenta la producción social como una experiencia ajena a las mujeres y, en su conjunto, abre la puerta al ahistoricismo y el funcionalismo. Aun así, Vogel le reconoce el mérito de intentar dar una base contra el feminismo radical y legítima la perspectiva que reconoce la primacía última del fenómeno económico, sin que ello suponga la negación de que en determinadas coyunturas otros aspectos de la situación de las mujeres tienen importancia y jueguen un papel clave. Vogel, L. (2013) [1983]. *Marxism and the oppression of women. Toward a Unitary Theory*. Haymarket Books. Chicago.

14 Holmstrom, Nancy (2011²⁰⁰²) *The Socialist Feminist Project. A contemporary reader in theory and politics*. Delhi: Aakar Books.

15 Ferguson, Sue (1999) *Building on the strengths of the socialist feminist tradition*. New Politics, Winter 1999, Volume 7, Number 2.

16 Arruzza, C. & Bhattacharya, T. (2020:40-41) *Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda*. Año VIII, nº 16, pp. 37-69 marzo de 2020-agosto de 2020

17 «El socialismo revolucionario tradicionalmente coloca a la clase obrera y su lucha en el corazón de la transformación social y la construcción del socialismo, no como un mero acto de fe, sino como una conclusión basada en un análisis exhaustivo de las relaciones sociales y el poder. En primer lugar, esta conclusión se basa en el principio histórico/materialista por el cual se establece que las relaciones de producción conforman el centro de la vida social y se define su carácter explotador como la raíz de la opresión social y política. La formulación según la cual la clase obrera es la única clase revolucionaria en potencia no se trata de una abstracción metafísica, sino de una extensión de estos principios materiales». Meiksins Wood, E. (2013:66-67) *¿Una política sin clases?* Ediciones ryr.

48

Texto — **Karla Pisano**
Berrojalbiz

Imagen — **Asier Nuñez**
Lander Moreno



Propietarios y proletarios: la propiedad de la vivienda como mecanismo de cohesión y exclusión

«En la casa de los Maheu, en el número 16 del segundo cuerpo, no se había movido nadie. Espesas tinieblas envolvían la única habitación del primer piso, como abrumando bajo su peso el sueño de los seres que se adivinaban allí, amontonados, con la boca abierta, destrozados por el cansancio. A pesar del frío intenso del exterior, el aire enrarecido tenía un calor vivo, ese aliento caluroso de los cuartos que huelen a ganado humano»

— (Germinal. Zola, 2017:24)





Émile Zola publicaría su conocida novela *Germinal* (1885) tan sólo una década después de que Engels escribiera en tres partes su *Contribución al problema de la vivienda* (Engels, 2006). Con sumo detalle, el novelista nos presenta a la clase obrera francesa de 1860; sus condiciones de vida y trabajo, sus costumbres y progresivo grado de politización. «Ganado humano» que había sido forzosamente desarraigado y se instalaba ahora en aquellos centros productivos en los que el capital demandara mano de obra. Engels trataría la cuestión de la vivienda desde el análisis de las condiciones que la novela social de Zola nos narra, y lo haría con el objetivo de polemizar con las soluciones reformistas de la burguesía, así como con las posiciones pequeño-burguesas de anarquistas seguidores de Proudhon. Su aportación principal es de fácil resumen, pero tiene serias implicaciones: el problema de la vivienda no es un accidente, sino un problema intrínseco al modo de producción capitalista. Por ende, la dinámica de explotación salarial –que tiende a la reducción del peso del salario– reproduce la escasez de vivienda de forma constante. Engels analizó el problema de la vivienda desde la perspectiva del proceso histórico por el cual, millones de personas eran arrastradas a los centros urbanos, y la escasez de viviendas –así como el hacinamiento y la carestía derivados de ella– iba de la mano de una profunda dinámica demográfica. Sin embargo, podríamos tomar sus observaciones y aplicarlas de igual modo al análisis contemporáneo del problema de la vivienda.

La vivienda, además de ser un bien básico para la subsistencia –y por lo tanto, parte del fondo de consumo de la clase trabajadora– es un jugoso activo para la captación de rentas. La composición de la renta urbana es compleja y para el objeto de este texto valdrá por decir que se compone de plusganancias; es decir, depende de la producción de plusvalía, del capital aplicado a la tierra, o dicho de otro modo, del proceso de valorización sobre el espacio (Harvey, 2007). Una casa adquiere más valor si hay un transporte cómodo que te acerque a ella, aún más si tras ella se construye un parque ajardinado, y no digamos si al lado acaban de abrir un spa y gimnasio del Club Metropolitano. Todo este trabajo acumulado influye en la renta y, en consecuencia, en el precio final. Estos procesos de valorización –o desvalorización en caso de entornos degradados– necesitan de la labor coordinada del capital financiero y del Estado burgués. El primero, facilita las grandes masas de capital que deben ser adelanta-

das y, el segundo, es el encargado de regular el uso del suelo y el espacio urbano según las necesidades de valorización. En definitiva, la propiedad privada de una vivienda permite a su poseedor captar parte de las rentas, ya sea mediante la venta o el alquiler del inmueble. En el caso del alquiler, los propietarios, como compensación por renunciar al pago inmediato del capital adelantado, y a la ganancia obtenida sobre él, reciben un precio incrementado, el interés (Astarita, 2010). Por último, al tratarse de una mercancía que puede monopolizarse, su precio puede aumentar drásticamente y los rentistas pueden obtener plusganancias que muchos burgueses industriales calificarían de «ilícitas».

La vivienda es, ante todo, un valor financiero. Hasta tal punto que ni siquiera se tiene en cuenta dentro del cálculo del IPC (Índice de Precios al Consumo). En vez de tratarse de un bien de primera necesidad cuyo aumento de precio supondría la devaluación del salario, la economía burguesa lo concibe como una manifestación del aumento de la riqueza patrimonial (Del Rosal, 2022). En consecuencia, cuando se crean burbujas inmobiliarias, se omite la inflación y el efecto que ésta tiene sobre los salarios, para celebrar sin interrupciones el incremento de la riqueza. Es cierto que los contratos de alquiler tienen una cláusula por la cual regulan su precio en base al IPC, pero la realidad es que prima la arbitrariedad del propietario.

Lo dicho hasta ahora explica, en parte, la escasez de vivienda a la que Engels hacía referencia: la presión de los capitalistas por reducir el salario junto con la tendencia alcista de los precios convierten el acceso de la clase trabajadora a una vivienda en un camino atravesado por alambre de espino. Aun así, Engels habla desde un contexto en el que la escasez de viviendas era una realidad autoevidente. Es decir, no se producían suficientes viviendas para la demanda del nuevo proletariado porque no resultaba un negocio nada rentable. El reto actual reside en explicar de qué manera persiste el problema de la vivienda en un contexto de abundancia material y tras unas décadas en las que la propiedad se generalizó entre ciertas capas de la clase trabajadora. Mi intención en el presente artículo será explicar este proceso histórico, centrándome en el marco del Estado español y analizando paralelamente las tres principales dimensiones de la propiedad de la vivienda: como adquisición de un medio de subsistencia, como activo para la captación de rentas y como potente herramienta cultural. Haré un recorrido desde el Franquismo hasta la creación de la última burbuja inmobiliaria y el período de

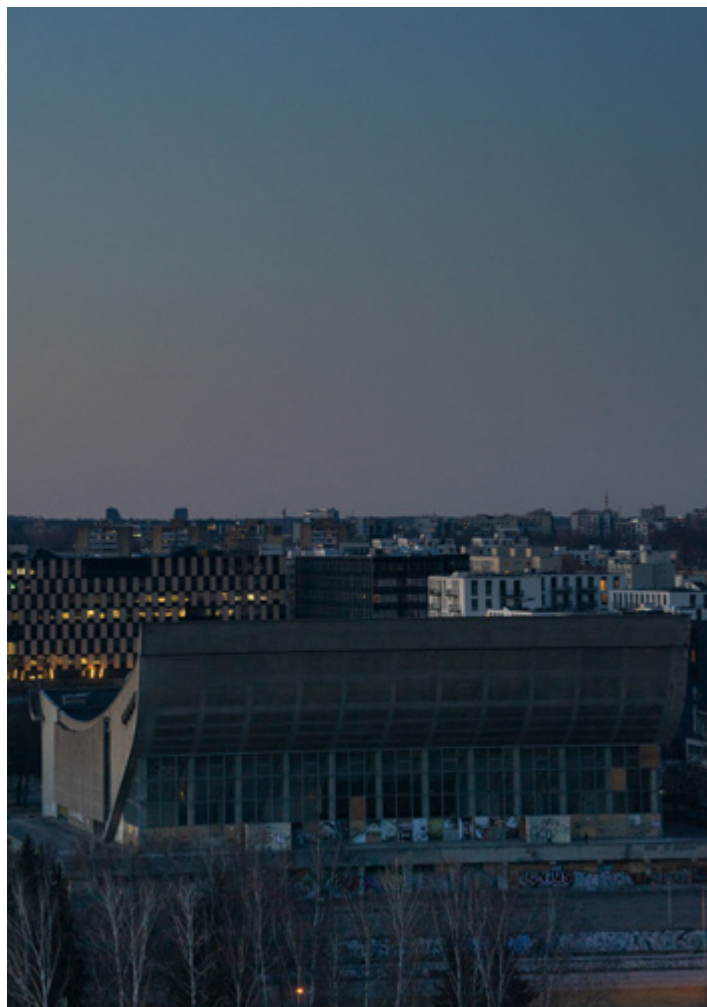
crisis tras su pinchazo. A continuación, analizaré brevemente las implicaciones culturales de la implantación de una «sociedad de propietarios» y su consiguiente resquebrajamiento para, finalmente, centrarme en el estudio de las condiciones actuales.

DE LA ESCASEZ A LA ABUNDANCIA

Historia de una escalera (1949) es un ejemplo clásico del teatro de posguerra. Antonio Buero Vallejo nos cuenta, mediante un coro de personajes, la fatídica vida de tres generaciones agrupadas en un mismo edificio. Las historias cambian, los personajes vienen y van, pero la escalera, permanece. Esta escalera, inmóvil a lo largo del tiempo, es el símbolo de la imposibilidad de medrar socialmente, de la desesperanza y pobreza generalizadas en los primeros años de la dictadura. Creo que un buen contraste a esta obra se encuentra en la novela experimental de los años sesenta. En pleno desarrollismo, Miguel Delibes escribió *Cinco horas con Mario* (1966), novela que trata el debate existencial de una mujer de familia burguesa, quien, entre otras cosas, reprocha a su marido no haber hecho lo suficiente por comprar una casa más amplia y un Seat 600. Delibes nos habla de las aspiraciones y complejos de una nueva clase media que se abre ante un mundo de posibilidades. La pobreza ya no es la escalera ineludible a la que uno se ve avocado, sino una oportunidad desaprovechada; la inutilidad de un necio que no alarga el brazo para tomar aquello que le es ofrecido en bandeja de plata. Este es uno de los reflejos que genera el paso de la escasez a la abundancia.

Durante buena parte del siglo XIX, la construcción de viviendas era una empresa cara y engorrosa. Apenas unos pocos se dedicaban en exclusiva a esa tarea y en la mayoría de los casos se trataba de burgueses que invertían parte de sus ganancias, provenientes de la industria en el negocio de los bienes raíces. Con el desarrollo de las finanzas, el negocio inmobiliario fue convirtiéndose en un negocio cada vez más lucrativo, ya que grandes sumas de dinero podían ser movilizadas. Haciendo referencia a la creciente producción de viviendas, así como a la concentración de las propiedades en manos de algunos promotores particulares que valorizarían sus inversiones en tiempo récord, Marx diría que «Hoy, ninguna empresa de construcción puede vivir sin dedicarse a la especulación, y además, a gran escala» (Marx, 2017). Sin embargo, los costes de producción de viviendas hubieron de disminuir, la función del Estado como regulador del espacio urbano debió afianzarse y el capital financiero hubo

El reto actual reside en explicar de qué manera persiste el problema de la vivienda en un contexto de abundancia material y tras unas décadas en las que la propiedad se generalizó entre ciertas capas de la clase trabajadora



de desarrollarse más, antes de que los promotores particulares encontraran en la construcción de viviendas obreras un buen negocio.

En el caso de España, los largos años de posguerra y autarquía condujeron al régimen de inspiración fascista al aislamiento internacional. Los episodios de carestía y desabastecimiento se sucedían uno tras otro, y el estraperlo no era más que una gota en la boca del sediento. A partir de 1959, con los Planes de Estabilización del régimen, se inauguró una nueva época de desarrollo económico, que trajo consigo el consumo de masas. El «milagro español» se sostenía sobre la bajísima retribución salarial, que facilitó el desarrollo industrial –así como el sector de la construcción– y la apertura al turismo. Con la construcción de numerosas infraestructuras, las rentas del suelo aumentaron y gracias a las divisas extranjeras provenientes del turismo y otras inversiones, el régimen pudo garantizar unos años de bonanza. En la década de los sesenta, el Estado impulsó la construcción de viviendas protegidas mediante créditos y subvenciones. Aunque gran parte de los objetivos del Plan de Vivienda no se cumplieron, y muchas viviendas protegidas nunca fueron construidas, el valor propagandístico del plan directorio fue innegable. A partir de los setenta, la construcción de viviendas provenía en mayor medida de iniciativas privadas, que satisfacían las nuevas dinámicas demográficas: la demanda acrecentada por el éxodo rural, la creciente adquisición de segundas viviendas en enclaves turísticos etc.

Los problemas de vivienda no cesaron, ni mucho menos. El chabolismo, el hacinamiento y la mala calidad de las viviendas fueron los factores definitorios de un desarrollo económico basado en la intensa explotación de la fuerza de trabajo devaluada. Sin embargo, el hecho de que una parte nada desdeñable de la clase trabajadora adquiriera una vivienda en propiedad, sin apenas necesidad de endeudarse, no es algo baladí. Esto fue posible gracias a los bajos costes de producción, así como la intervención del Estado y la todavía tímida inflación.

El desarrollo económico no se sostuvo en el tiempo y como bien es sabido, la crisis de 1973 tuvo un impacto tardío pero profundo en el Estado español. A las insuficiencias de un sistema productivo poco competitivo –acostumbrado a las políticas proteccionistas– se le sumó la crisis institucional, así como el auge de los movimientos obreros. La inflación entró en escena; en 1977 llegó a ser del 24,5 % y se convirtió en el principal enemigo a abatir. La respuesta de la patronal fue aumentar los precios, pretendiendo responder a la «ingobernabi-

lidad de los salarios» (López y Rodríguez, 2010). En los famosos Pactos de la Moncloa (1977) todos los partidos burgueses, junto con asociaciones empresariales y la representación de la mayoría sindical, acordaron «hacer todo lo que fuera necesario» (sic.) para recuperar el control sobre la inflación, lo que significó que, en adelante, los aumentos salariales deberían subordinarse a la inflación prevista. Además de la inflación, apareció con fuerza el otro mecanismo de control sobre los salarios: el desempleo. Los sucesivos planes de reconversión industrial –entre los cuales se destaca el Plan de Reconversión y Reindustrialización del PSOE (1984)– adecuaron el tejido productivo español a los requerimientos internacionales y a consecuencia de la especialización y la relativa modernización, el ejército industrial de reserva aumentó considerablemente. El desempleo fue masivo, llegando hasta el 20 % y se cebó especialmente con los jóvenes (Marín, 2006). Se inicia una década de polarización social, de proletarianización de algunas capas de la clase trabajadora y de degradación urbana. Es la época de la decadencia de los barrios obreros, de la desesperanza y la heroína. Pero mientras para parte de la sociedad la quimera del pleno empleo se resquebrajaba, para otra se abría un mundo de posibilidades: la nueva democracia burguesa necesitaba de un nuevo funcionariado que pasaría a probar las mieles de la clase media. Es, en definitiva, una década de contrastes.

LAS DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA: SOCIALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DEVALUACIÓN DEL SALARIO

Y no hay mejor testimonio de esos contrastes que las cintas del cine quinquí. La película *Barrio* (1994) dirigida por Fernando León de Aranoa, presenta la historia de tres jóvenes que viven en un suburbio de grandes bloques de viviendas sociales; grandes moles de ladrillo oscuro, construidas probablemente durante los setenta. La película empieza con los tres chavales mirando absortos el escaparate de una agencia de viajes. Es agosto y todo el mundo está fuera, pero ellos, apenas pueden salir del barrio. Leen los letreros: «Marruecos por 48.000 pesetas», «Baradero por 70.000». Son una «generación hiato», que se sitúa entre el optimismo desarrollista y la burbuja de los 2000: jóvenes proletarianizados que vagan por un paisaje urbano degradado y en proceso de convertirse en technicolor. Quizás la serie de televisión *Aquí no hay quién viva*, estrenada en el 2003, resume en clave de humor esa transformación, esa pigmentación artificial del

paisaje grisáceo. Me refiero, en concreto, a la incorporación de parte de la clase trabajadora empobrecida en la «sociedad de propietarios» y por lo tanto, a la consolidación del Pacto Social sobre la base de la generalización de la propiedad y la devaluación del salario. En *Aquí no hay quién viva*, casi todos los personajes son propietarios de una o más viviendas. No son de alto standing, pero tampoco son los bloques de *Barrio*. Algunos son profesores, otros oficinistas, otros tienen una infinidad de trabajos temporales. En conclusión, su estatus de propietarios contrasta fuertemente con una calidad de vida bastante precaria. Esta historia de escalera refleja la nueva sociedad de propietarios, y a diferencia que en la obra de Buero Vallejo, el principal factor es el cambio: su posición es muy frágil y el ascenso social es tan repentino como lo puede ser su caída.

Cambió sustancialmente la función del Estado. El neoliberalismo aparcó la idea de la Mano Invisible y admitió la intervención, primero con Margaret Thatcher y después bajo la administración de Reagan. En el caso español, una vez se tuvieron los salarios bajo control, se inició el primer ensayo de la estrategia inmobiliario-financiera (1985-1993) (López y Rodríguez, 2010) que tuvo dos principales pilares: la financiarización y la terciarización. Con la inclusión de España en la Comunidad Económica Europea, la inversión extranjera creció y se centró especialmente en el mercado de los bienes raíces. Las nuevas rentas financieras e inmobiliarias aumentaron la capacidad de ahorro de las familias, que en última instancia se trató de un aumento del endeudamiento privado. Por otro lado, el inútil tejido fabril y su resultante paisaje urbano fueron reconvertidos –gracias, en parte, a las ayudas europeas– y se comercializaron como *marcas ciudad*; es decir, ciudades de atractivo turístico que se presentaban en el mercado internacional. Todo este proceso aumentó considerablemente el porcentaje de propietarios –llegando al 73 % en 1981– pero no sin traer consigo un incremento de los contrastes sociales y espaciales: por un lado, un nuevo proletariado de servicios, con salarios mínimos, trabajos poco cualificados y extremadamente precarios. Y por otro lado, un aumento considerable del consumo de la clase media, que aunque se basó en el endeudamiento, por el momento no hizo grandes estragos y la mayoría consiguió capitalizar sus propiedades.

En 1995, tras un breve *impasse*, se inició un nuevo ciclo inmobiliario, anunciando lo que se denominó «el segundo milagro español». El PIB anual aumentó hasta un 4 %, las tasas de desempleo ba-

jaron y la inflación se mantuvo en unos porcentajes beneficiosos. El precio del metro cuadrado inició su ascenso en el año 2000 y subió ininterrumpidamente hasta el 2006. De hecho, en cada uno de los años de este período, se construyeron más viviendas en el Estado español que en Francia, Alemania e Italia juntas y de cada 100 euros que se concedían en créditos, 55 provenían del exterior (Niño-Becerra: 2020). Significativamente, todos los *booms* económicos acontecidos en el Estado en los últimos setenta años, están relacionados de una u otra forma a la construcción de viviendas, un sector íntimamente relacionado con el turismo. Y no es casualidad, ya que disponía de numerosas ventajas competitivas en el sector: disponibilidad de recursos naturales, numerosos enclaves con potencial turístico, facilidades fiscales y políticas, bajos salarios, gran ejército de reserva...

El crecimiento de estos años estuvo, de nuevo, basado en la financiarización y su consecuencia directa fue la generalización del endeudamiento privado. Desde Europa llegaban montones de dinero barato que irían a saciar la fiebre del ladrillo, y la burbuja de los precios se fue cebando. Además, el problema crónico de la inflación no tardó en aparecer. Sin embargo, el número de propietarios incrementó y en 2007 llegó al 80,1 % ^[1]. Las familias obtuvieron un mayor acceso al consumo gracias al abaratamiento de los créditos y a la rentabilidad que podían obtener de sus propiedades debido al incremento de los precios –«el precio de la vivienda nunca baja» decían–. Pero no nos engañemos, este mayor acceso al consumo no fue más que una ilusoria compensación por la imparable devaluación de los salarios. Tras los Pactos de la Moncloa y sus medidas de contención salarial y restricción monetaria, se inicia un proceso de polarización salarial, que no encuentra apenas oposición en un mermando movimiento obrero. El modelo de acumulación español siguió su propia tendencia: nulo aumento de la productividad y bajo empleo de capital en contraste con un uso intensivo de la fuerza de trabajo. En definitiva, un modelo económico vinculado a los servicios, al crecimiento del consumo y a la burbuja patrimonial. «España va bien» se predicaba al inicio del milenio; la gente era cada vez más rica y el paro descendió, aunque sólo porque se ocupaba a más población activa en unas actividades que se financiaban con deuda privada.

En verano de 2007 estalló la crisis. La deuda privada sobre el PIB pasó del 65 % en 1996 al 207 % en 2007 (Niño-Becerra, 2020). Bajó el precio de la vivienda, con él las inversiones y, en consecuencia,

mermó el consumo de las familias. Aumentó la morosidad, los impagos y las ejecuciones hipotecarias. Las familias que se habían endeudado no pudieron aguantar el embate ya que el Banco Central Europeo (BCE) subió los tipos de interés –intentando combatir la inflación–, al caer el precio de la vivienda no podían rentabilizar sus propiedades, los préstamos se paralizaron y el desempleo galopante aumentó. Se habían endeudado con créditos totalmente despegados de sus capacidades reales de devolución y fue entonces cuando un proceso de proletarianización ya existente desde los años setenta se hizo visible. Salió a la luz lo que el consumo prolongado por la financiarización había ocultado: salarios reales por los suelos, precariedad laboral y un salario indirecto –rentas y servicios– en pleno desmantelamiento (Rodríguez, 2022).

GÉNESIS DE LOS CÓDIGOS CULTURALES DE LA DESPOSESIÓN

En el Génesis, primero fue La Creación, luego La Caída del Hombre y después, El Diluvio. He dicho que la propiedad no es sólo lo activo para la captación de rentas, ni tampoco un mero medio de acceder a un bien básico para la reproducción. La propiedad de la vivienda es también un fuerte dispositivo cultural. En primer lugar, el pago de una vivienda nos encadena al trabajo asalariado, imponiendo su disciplina más allá del puesto de trabajo. En segundo lugar, la propiedad es una potente forma de subjetivación en tanto que genera posiciones conservadoras.

La creación de la mentalidad patrimonialista la encontraremos principalmente durante la dic-

tadura franquista. «Queremos una España de propietarios, no de proletarios» sentenciaba el primer ministro de vivienda José Luis Arrese, y resumía, de este modo, el principal proyecto de integración social del Régimen: la propiedad garantizaría la fidelidad, tanto al Estado como al régimen asalariado y además, los propietarios serían menos proclives a incurrir en aventuras revolucionarias. En estas primeras décadas, el objetivo era producir vivienda ya que la demanda era enorme. Sin embargo, a partir de los ochenta no se trataba sólo de saciar las necesidades habitacionales, sino que debían brindar consumos que contribuían a la expansión de todo tipo de fantasías. Los reclamos publicitarios en la década de los noventa no sólo te ofrecían una casa, te ofrecían «la casa de tus sueños». Otro factor cultural que fue decisivo para el desarrollo de las burbujas inmobiliarias fue la extendida concepción de la propiedad como valor seguro. En este sentido, el término inglés para denominar el mercado inmobiliario –*Real Estate*– nos da alguna pista más de la mentalidad que condujo a muchas familias al endeudamiento: *estate* [condición, propiedad] y *Real* [verdadera, existente, tangible]. Esta propiedad es inmóvil, permanente y única, por lo que se considera como un depósito de valor seguro.

Como venía diciendo, la propiedad fue un mecanismo de integración social, especialmente importante en un contexto en el que el trabajo perdía peso. De hecho, en las sociedades industriales tradicionales, la forma de participación social y política se daba a través del trabajo. El trabajo convertía, formalmente, a un ciudadano en sujeto de derechos. Esta fue la fórmula adoptada tras las re-

«Queremos una España de propietarios, no de proletarios» sentenciaba el primer ministro de vivienda José Luis Arrese, y resumía, de este modo, el principal proyecto de integración social del Régimen: la propiedad garantizaría la fidelidad, tanto al Estado como al régimen asalariado y además, los propietarios serían menos proclives a incurrir en aventuras revolucionarias

El proletariado quedará *de facto* excluido del Pacto Social, será un sujeto ilegal y una infranqueable línea lo separará de la propiedad de una vivienda. Para la clase media, sin embargo, la propiedad y el acceso al consumo mediante el crédito fueron dos mecanismos de reenganche social, en un contexto en el que el salario se devaluaba

voluciones liberales del siglo XIX para justificar el Estado burgués y esconder las diferencias de clase. El proletario desposeído era, al menos, propietario de su fuerza de trabajo y virtualmente ciudadano de una comunidad de propietarios. Durante la segunda mitad del siglo XX –y especialmente a finales de los ochenta– la quimera del pleno empleo se resquebrajó y, para gran parte de la clase trabajadora, el trabajo ya no era su valor definitorio. El proletariado quedará *de facto* excluido del Pacto Social, será un sujeto ilegal y una infranqueable línea lo separará de la propiedad de una vivienda. Para la clase media, sin embargo, la propiedad y el acceso al consumo mediante el crédito fueron dos mecanismos de reenganche social, en un contexto en el que el salario se devaluaba. Es así como –en el caso del Estado español con mayor fuerza– la propiedad de la vivienda constituyó el fundamento ideológico y material de la clase media. Esta socialización de la propiedad nunca fue universal. Nunca se garantizó una vivienda de calidad para todo el mundo; tampoco ese era el objetivo, ya que el empleo político de la socialización, a ciertas capas de la clase trabajadora, de la propiedad como *status*, trajo grandes beneficios al Capital. Curiosamente, el término *milieurista* surge en 2005, en pleno auge de la burbuja inmobiliaria, lo cual nos da una idea de los fuertes contrastes que se estaban dando: mayor acceso al consumo y, al mismo tiempo, devaluación de los salarios.

Por ello, La Caída del Hombre no tardó en llegar. Se pasó de un estado de obediencia inocente a Dios,





92





a un estado de desobediencia culpable. Y es que tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria se sucedieron las críticas al modo de vida desenfrenado de la clase media. «Vivimos por encima de nuestras posibilidades», se repetía. Se acuñó otro término paradigmático –y profundamente misógino– como es el de *visillera*; dicese de la mujer de familia cuya única preocupación era instalar los visillos de su nueva flamante casa, sin importar cómo había llegado a obtenerla. Un personaje parecido aparece en la novela de Rafael Chirbes, *Crematorio*, que trata la historia de una familia en la década de los 2000. Chirbes nos presentaba a la familia como forma de ejercicio de los valores de propiedad, la especulación inmobiliaria, los negocios sucios... Pero, sin duda, uno de los reflejos más claros de estos reproches lo encontramos en el título del informe de vivienda publicado por Deutsche Bank en 2007 haciendo referencia al caso de España: «Living la vida loca».

En definitiva, se trataba de una crítica a los excesos. A los excesos del consumo y el endeudamiento de las familias, por un lado, y a los excesos de un desarrollo económico inestable, por otro. La socialdemocracia pronto se desquitó del *mea culpa* y empezó a señalar que la fuente del problema se encontraba en los fundamentos del crecimiento económico. Critican los excesos de la especulación por parte de grandes propietarios y fondos buitres, los excesos de la corrupción de ministros de vivienda o el inestable crecimiento basado en el turismo. Sin embargo, el objetivo de esta crítica es restituir la sociedad de propietarios, dotándola de bases más sólidas. Se trata, por lo tanto, de una posición conservadora, que rechaza moralmente los «excesos» del capitalismo y que al mismo tiempo, defiende a

ultranza las instituciones burguesas.

Y tras la desobediencia, viene el diluvio. El anegamiento de toda la tierra es la consecuencia directa de la desobediencia, pero sobre todo, es la consecuencia inevitable. La crisis de acumulación capitalista se nos presenta como un proceso de proletarianización ineludible. En esta catástrofe, el arca es el Estado burgués, el único garante de la reproducción social y sin complejos, se abandona la idea de que todos podremos ser salvados. Algunos prevalecerán, y ese consuelo es más que nada. Y para los pobres desgraciados que se queden fuera, para los culpables de sus excesos inmorales, siempre habrá un modo de subsistir; su redención se encuentra en la austeridad, una austeridad que se convierte en virtud: súmate al *coliving*, haz ayunos de gasto, si no puedes independizarte, convive con personas mayores gracias al nuevo plan de emancipación de tu Ayuntamiento...

COYUNTURA ACTUAL: SISTEMA DE VIVIENDA DE MISERIA

Ante la crisis de acumulación de capital, la burguesía adopta la única postura que puede adoptar como clase: defender su ganancia. Para ello, reduce tendencialmente la parte correspondiente al capital variable, devaluando los salarios, expulsa la fuerza de trabajo excedente y saquea los ahorros de la clase trabajadora. La función del Estado burgués es posibilitar este proceso y asegurarse de que no habrá irrupciones políticas; dinamizando las divergencias dentro de la burguesía a través del sistema parlamentario e imposibilitando cualquier alternativa política. En concreto, las principales medidas tomadas por los Estados europeos ante la crisis del 2008 fueron aumento del gasto público y otras me-

Aunque el régimen de propiedad sea el más extendido, cerca de 100.00 personas en la CAPV desearían formar un hogar, de las cuales cerca de 80.000 carecen de recursos suficientes para hacerlo. Estos datos nos hablan de un proceso de proletarianización tan acelerado que puede observarse en la cata de una sola generación

didas de tipo keynesiano ya conocidas. A partir de 2012 se inyectaron enormes cantidades de dinero a través del BCE a fin de sanar las cuentas, pero, las principales transformaciones están por llegar: en primer lugar, asumir que la deuda pública y privada no es pagable, en segundo lugar, tomar todas las medidas necesarias para devaluar los salarios y, en tercer lugar, revisar el modelo de protección social. Ya en septiembre de 2007, el que era presidente de la república francesa Nicolás Sarkozy adelantaba que «una refundación de la función pública» era necesaria.

El reflejo de la gestión burguesa de la crisis en el problema de la vivienda es claro: un empeoramiento del problema de la vivienda en todos los aspectos. Aumento de los desahucios, los impagos, el número de personas sin hogar, aumento de la pobreza energética, empeoramiento de las condiciones de habitabilidad etc. Este empeoramiento, es incluso visible en Euskal Herria, donde las rentas familiares son más altas y el peso de la propiedad supone el 88 % del total de viviendas ^[2]. Podemos observar una tendencia alcista de los precios en la Comunidad Autónoma del País Vasco, con un incremento de la vivienda libre nueva de casi el 17 % en los últimos 5 años. Respecto a la vivienda protegida, el precio por metro cuadrado ha mantenido una constante subida en los últimos años, con un crecimiento del 20 % entre el año 2010 y 2020 ^[3]. Debido al aumento de los precios y a la reducción de ingresos, mas del 80 % de las personas con necesidad de acceso a compra de vivienda debería recurrir a un crédito hipotecario. Aunque el régimen de propiedad sea el más extendido, cerca de 100.000 personas en la CAPV desearían formar un hogar, de las cuales cerca de 80.000 carecen de recursos suficientes para hacerlo ^[2]. Estos datos nos hablan de un proceso de proletarianización tan acelerado que puede observarse en la cata de una sola generación.

Entre los años 2013 y 2021 se han producido un total de 12.526 lanzamientos, contabilizando sólo aquellos que se ejecutaron por vía judicial. Este último año el número de desahucios ha aumentado en Hego Euskal Herria casi un 25 % respecto a 2020. Desde el año 2000, el número de personas con atrasos o impagos en los alquileres, hipotecas, créditos o recibos en la CAPV ha ido en constante aumento, hasta alcanzar su pico mas alto en 2018, con mas de 140.000 personas en dicha situación ^[4]. Además, según el informe de FOESSA y Caritas 2022 en la CAPV, el 8,5 % de las personas residen en una vivienda inadecuada, alrededor de 187.000. Por último, con una tasa de paro juvenil en aumen-

to, la edad media de emancipación en Hego Euskal Herria se sitúa actualmente en los 30,2 años, siendo ésta una de las más altas de Europa ^[2].

Estos datos nos ayudan a dimensionar el proceso de proletarianización que está empobreciendo a las capas más acomodadas de la clase trabajadora y recrudece aún mas las condiciones de existencia del proletariado. Quizá la cara más visible de este proceso fue precisamente la espectacular oleada de ejecuciones hipotecarias a partir del 2008, sin embargo, el empeoramiento de las condiciones de vida había estado varias décadas ahí y, realmente, la sociedad de propietarios era la excepción: desde los vecinos de la escalera de Buero Vallejo, pasando por la familia humilde de Mario, avergonzada de sí misma; los chavales sin futuro de *Barrio*, la pluriempleada Belén de la famosa serie de televisión... Todos eran objeto del proceso de proletarianización y vivieron sus consecuencias de una u otra manera.

Ahora, la propiedad de la vivienda empieza a dejar de ser un medio de integración social de la clase media, porque no es posible ni tan siquiera necesario, más en un contexto de crisis capitalista y sin ninguna oposición política que aceche a la sociedad burguesa. Este proceso, empero, es lento, y no exento de contradicciones. Vemos, por ejemplo, cómo el Gobierno de coalición actual sigue defendiendo los intereses de los pequeños propietarios, influenciados por sus *lobbys* y condicionados por sus propios fines electoralistas. A pesar de todo, en lo esencial favorecerán la concentración de capitales en el mercado inmobiliario y, poniendo la alfombra roja a Fondos Buitre, permitirán la progresiva desaparición de los pequeños rentistas. De esta manera, los partidos del antiguo Pacto Social –basado en la propiedad de la vivienda y en general, un mayor acceso al consumo– perderán legitimidad entre las mermadas clases medias, las cuales podrán encontrar algo de satisfacción en políticas más reaccionarias.

Todo esto, exige que el Estado revise su modelo de protección social y lo adecúe a las nuevas circunstancias, caracterizadas por un aumento del desempleo, el encarecimiento de la vida y la reducción pronunciada de los recursos destinados a rentas y servicios. En este contexto, las intervenciones del Estado en el ámbito de la vivienda están encaminadas a la instauración de lo que podríamos denominar como un nuevo *sistema de vivienda de miseria*. Es decir, un conjunto de rentas, servicios y toda una serie de medidas jurídicas cuyo objetivo es el de garantizar un mínimo acceso al consumo por parte de algunas capas de la clase trabajadora y,

En este contexto, las intervenciones del Estado en el ámbito de la vivienda están encaminadas a la instauración de lo que podríamos denominar como un nuevo *sistema de vivienda de miseria*. Es decir, un conjunto de rentas, servicios y toda una serie de medidas jurídicas cuyo objetivo es el de garantizar un mínimo acceso al consumo por parte de algunas capas de la clase trabajadora y, sobre todo, impedir que el enfado social se propague



Debido a que más del 70 % de la población, a través del proceso histórico que he explicado, haya tenido acceso a una propiedad, el Estado burgués ha conseguido reenganchar políticamente a parte de la clase trabajadora. Mientras en otros países occidentales esto se hizo principalmente a partir del aumento nominal de los salarios, en el caso del Estado español se consiguió mediante la socialización de la propiedad de la vivienda

sobre todo, impedir que el enfado social se propague. Para describir este sistema, me valdré de dos ejemplos: la moratoria de los desahucios y las ayudas del Gobierno Vasco al alquiler juvenil. Por un lado, la moratoria ha amortiguado el impacto de la oleada de desahucios que podría haberse desatado tras el confinamiento. Esta medida, no ha suspendido los desahucios, sino que los ha prolongado en el tiempo. Muchos la han criticado por su carácter temporal –ya que ha ido renovándose por períodos de seis meses– pero lo más probable es que deje de ser una excepción y pase a ser parte de la normativa ordinaria. Por otro lado, tenemos la recién aprobada modificación del Gobierno Vasco de las ayudas de Gaztelagun. Son ayudas concedidas a jóvenes



para el pago del alquiler que, en adelante, serán de hasta 275€ –cuando antes eran de 250€– y podrán cobrarse hasta los 35 años –mientras antes era hasta los 33–. Son cambios sustanciales, ya que para un número nada desdeñable de jóvenes esta ayuda es su única vía de emancipación.

¿Qué nos dice todo esto sobre el nuevo sistema de vivienda? Dejando a un lado lo evidente –y es que en un contexto de encarecimiento aumentan la cuantía de las subvenciones, pero siempre por debajo de la inflación real– este sistema tiene como fundamento principal subvencionar el consumo de algunos inquilinos. Es decir, sufragar mediante el endeudamiento público parte de los gastos de vivienda, para que los propietarios no dejen de recibir su minuta. Este endeudamiento, es en última instancia, subordinación absoluta a las políticas de recortes que se impondrán desde Europa. Por lo tanto, las subvenciones a vivienda no son una mano amiga, sino una mano al cuello que pretende, en el corto plazo, salvar a los propietarios y, en el medio, aplicar todos los dictámenes del Capital.

Para este nuevo sistema de miseria, los desahucios, las personas sin hogar o las que no pueden emanciparse son, ante todo, un problema político. El alcance real de estas medidas es mínimo –no hay más que ver el número de desahucios que siguen ejecutándose bajo moratoria, o las solicitudes de subvenciones a vivienda que son desatendidas– puesto que su función principal es ideológica. De hecho, la extensión de estas rentas y servicios dirigidos a la vivienda está limitada por el bajo número de recursos movilizados, por la insoportable

Ante las consecuencias de la gestión burguesa de la crisis, el Estado prepara su modelo de protección social, que básicamente se convierte en un modelo de protección de la burguesía ante el potencial problema social

burocracia que convierte el proceso de adquisición en un imposible y por los férreos mecanismos de control que acompañan a cada una de estas ayudas. Estas deficiencias no son casuales, sino completamente intencionadas. Mientras el Estado burgués siga siendo el único que virtualmente garantice unas condiciones de existencia –miserable, sí, pero existencia– todo el proletariado peleará por subirse a ese arca.

Debido a que más del 70 % de la población, a través del proceso histórico que he explicado, haya tenido acceso a una propiedad, el Estado burgués ha conseguido reenganchar políticamente a parte de la clase trabajadora. Mientras en otros países occidentales esto se hizo principalmente a partir del aumento nominal de los salarios, en el caso del Estado español se consiguió mediante la socialización de la propiedad de la vivienda. Esta socialización, como he intentado explicar, tuvo dos grandes zonas oscuras: por un lado, el proletariado siempre estuvo excluido y, por otro lado, el acceso al consumo se dio mediante el aumento del endeudamiento privado. En definitiva, se ocultó un proceso de proletarianización que venía acechando desde la crisis de 1973. Ahora, el Estado parece asumir que el descalabro es inevitable y mecanismos de integración social como la propiedad de una vivienda pierden importancia. De hecho, en los últimos diez años, el porcentaje de propietarios ha caído un 5 %. Ante las consecuencias de la gestión burguesa de la crisis, el Estado prepara su modelo de protección social, que básicamente se convierte en un modelo de protección de la burguesía ante el potencial problema social. ●

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Astarita, Rolando (2010). *La cuestión de la vivienda y el marxismo*. Consultado en: rolandoastarita.blog

Del Rosal, Mario (2022). *¿Para qué sirve la inflación?*. Periodismo Alternativo. Consultado en: nuevarevolucion.es

Engels, Friedrich (2006). *Contribución al problema de la vivienda*. Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels: Madrid.

Harvey, David (2007). *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Akal: Madrid.

López, Isidro y Rodríguez, Emmanuel (2010). *Fin de ciclo: Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Traficantes de sueños: Madrid.

Marín, José María (2006). *La fase dura de la reconversión industrial: 1983-1986*. Historia del presente, 8, 61-101.

Marx, Karl (2017). *El capital. Libro segundo*. Siglo XXI: Madrid.

Niño-Becerra, Santiago (2020). *Capitalismo 1679-2065*. Ariel: Barcelona.

Rodríguez, Emmanuel (2022). *El efecto clase media*. Traficantes de sueños: Madrid.

Zola, Émile (2017). *Germinal*. Akal: Madrid.

FONDO DE DATOS

- 1 Instituto Nacional de Estadística (INE)
- 2 Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT)
- 3 Idealista
- 4 Consejo General del Poder Judicial

Publicación

JUNIO DE 2022

EUSKAL HERRIA

**Coordinación,
redacción y diseño
GEDAR LANGILE
KAZETA**

**Web
GEDAR.EUS**

Redes sociales
TWITTER E
INSTAGRAM
@ARTEKA_GEDAR
FACEBOOK
@ARTEKAGEDAR

**Contacto
HARREMANAK@
GEDAR.EUS**

**Suscripción
GEDAR.EUS/
SUSCRIPCION**

**Edición
ZIRRINTA
KOMUNIKAZIO
ELKARTEA**
AZPEITIA

**Depósito legal
D-00398-2021**

**ISSN
2792-453X**

Licencia



